



## 2. COEDUCACIÓN

**AUTORAS:**

*Gemma Torres Fernández.  
M<sup>a</sup> Carmen Arjona Sánchez*

**ILUSTRACIONES:**

*Rosario García-Valenzuela Morell*



## PRESENTACIÓN

Uno de los grandes objetivos del nuevo Sistema Educativo, consiste en promover la igualdad entre ambos sexos. Ello exige que cada Equipo Docente elabore su propio Proyecto de Centro desde una perspectiva Coeducativa.

En este documento se intenta dar pautas orientadoras al profesorado respecto al tratamiento de la Coeducación en la Educación Infantil.

En la primera parte del documento, se justifica la necesidad de comenzar una educación no sexista en los primeros años de vida. analizando como se adquieren los roles y estereotipos de género, los factores que influyen en su aprendizaje, así como el papel que para la infancia juegan las personas adultas como modelos en la adquisición de los mismos.

En la segunda parte, se intenta analizar los distintos elementos curriculares desde el punto de vista de la coeducación, haciendo sugerencias respecto a su análisis y tratamiento, intentando relacionarlos con el Proyecto de Centro, Proyecto Curricular y Proyecto de Aula.

A continuación. se recoge alguna bibliografía y Videografía, que pueden ser útiles para profundizar en la teoría coeducativa, con el fin de orientar al profesorado interesado, así como una relación de libros alternativos no sexistas a utilizar en nuestra biblioteca de aula y/o centro. Por último se reseñan los Organismos e Instituciones relacionados con la educación no sexista.

Es nuestra intención con este documento ofrecer al profesorado de las escuelas infantiles una propuesta de trabajo que invite a la reflexión, de posibles pautas de actuación, que cada Equipo Docente podrá modificar y/o ampliar en base a su propio contexto y realidad.



# 1. POR QUÉ COEDUCAR EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

## INTRODUCCIÓN

El objetivo fundamental de la educación es el de proporcionar a niños y niñas, a jóvenes de ambos sexos una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma....La educación permite avanzar en la lucha contra la discriminación y la desigualdad sean estas por razones de nacimiento, raza, sexo, religión y opinión.

**Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo.**

La escuela ha de transmitir una serie de conocimientos, valores y actitudes a todos los sujetos que la constituyen, niños y niñas. ha de potenciar las habilidades necesarias para que cada individuo independientemente de su sexo las integre en su personalidad, es decir, se pretende que **toda persona tenga la oportunidad de potenciar aquellos valores, actitudes y conocimientos que posibilitan un desarrollo integral de su personalidad**, lo que a su vez le permitir, una integración responsable y participativa como miembro de la sociedad en la que se vive, sin hacer diferencias por razón de sexo.

Esto supone un gran reto para la comunidad educativa ya que su tradición histórica no ha sido esa. La escuela ha ido transmitiendo valores culturales y actitudinales diferenciados para niños y niñas.

**A los niños se les percibe:**

- Independientes
- Seguros
- Infantiles
- Traviesos
- Creativos
- Naturales

**A las niñas se les percibe:**

- Dependientes
- Inseguras
- Adultas
- Responsables, tranquilas
- Detallistas
- Sensibles...

Esta transmisión diferenciada se debe a que el sistema educativo está inmerso en una sociedad que arrastra principios androcéntricos y patriarcales, propios de las antiguas culturas de las que procede, provocando en primer lugar la existencia de funciones o roles sexuales distintos para hombres y mujeres, lo que implica la necesidad de potenciar en cada uno de ellos capacidades, habilidades, etc. acordes con el rol asignado; en segundo lugar, un sexo es el que domina el varón, ya que su papel lo desempeña fundamentalmente en la vida pública, siendo este más valorado socialmente que las tareas pertenecientes al mundo privado, asignadas tradicionalmente a la mujer.

Para perpetuar este tipo de sociedad es necesario transmitir valores, hábitos, etc., de generación en generación, y la escuela es uno de los agentes que tiene esa función, pero no el único como veremos más adelante. De esta forma, los miembros de una sociedad llegan a asumir unos comportamientos, valores, etc., diferenciales según el sexo a que pertenecen.

**ESTEREOTIPOS DE RASGOS MASCULINOS**

- |  |                                  |
|--|----------------------------------|
| • Estabilidad emocional                | • Aspecto afectivo poco definido |
| • Mecanismos de autocontrol            | • Aptitud para las ciencias      |
| • Dinamismo                            | • Racionalidad                   |
| • Agresividad                          | • Franqueza                      |
| • Tendencia al dominio                 | • Valentía                       |
| • Afirmación del yo                    | • Eficacia                       |
| • Objetividad                          | • Amor al riesgo                 |
| • Cualidades y aptitudes intelectuales |                                  |

**ESTEREOTIPOS DE RASGOS FEMENINOS**

- |                               |                                |
|-------------------------------|--------------------------------|
| • Inestabilidad emocional     | • Aspecto afectivo muy marcado |
| • Falta de control            | • Intuición                    |
| • Pasividad                   | • Irracionalidad               |
| • Ternura                     | • Frivolidad                   |
| • Sumisión                    | • Miedo                        |
| • Dependencia                 | • Incoherencia                 |
| • Subjetividad                | • Debilidad                    |
| • Poco desarrollo intelectual |                                |



Sin embargo, a pesar del empeño de cualquier sistema social por perpetuarse, este nunca llega a ser totalmente estático. sino que va sufriendo lentas modificaciones a lo largo de los años. lo que obliga a su readaptación si quiere seguir persistiendo.

Esto es lo que ha ido ocurriendo con respecto al papel y por tanto características de la mujer en el mundo actual y podríamos decir que también del hombre.

Hoy día muchas mujeres no solo se dedican a tareas domesticas y a educar a sus hijas e hijos. como era lo tradicional, sino que también forman parte del mundo laboral, obligando esto a modificar los roles típicamente femeninos y masculinos dentro del hogar, o bien a una sobrecarga de funciones en la mujer al verse obligada a realizar doble jornada, en el trabajo y en la casa.

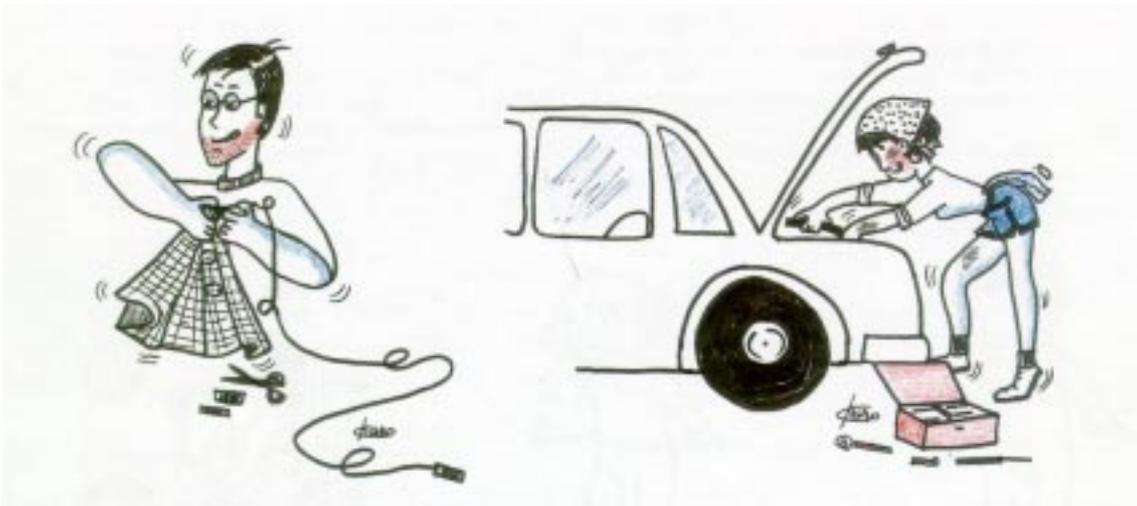
Algunos hombres comienzan a intervenir activamente en la educación de sus hijos e hijas, por lo que desarrollan habilidades que por educación no poseían ya que tradicionalmente se consideraban “cosas de mujeres”.



Otro hecho social que no podemos olvidar es el descenso en la oferta de trabajo, que puede ocasionar en determinadas familias que sea la mujer la que trabaje fuera del hogar. y el hombre este en paro, obligando a una inversión de roles.



También es frecuente que hombres y mujeres vivan solos, siendo necesario que éstos dispongan de la competencia suficiente para desenvolverse de manera independiente tanto dentro como fuera de casa.



Estos paulatinos cambios sociales se han ido reflejando tanto en la legislación española como en diversas medidas comunitarias:

- La Constitución Española establece la obligación que corresponde a los poderes publicas de promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivos. superando los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud así como facilitar la participación de todos los ciudadanos y las ciudadanas en la vida publica, económica y social (Art. 14 y 9.2).
- El Estatuto de Autonomía para Andalucía establece que la Comunidad Autónoma propiciará la efectiva igualdad del hombre y de la mujer andaluza. promoviendo la plena incorporación de ésta en la vida social y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica y política. (Art. 12.2).

- En el marco de la ley ha quedado explicitada la necesidad de que el Sistema Educativo trate de manera idéntica a ambos sexos. La Ley Orgánica General del Sistema Educativo en su preámbulo manifiesta una serie de referencias explícitas a la superación de todas las discriminaciones que puedan darse en el seno de la actividad educativa.

Así por ejemplo, se dice que:...”el objetivo primero y fundamental de la educación es el proporcionar a los niños y a las niñas, a los/las jóvenes, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad” más adelante sigue diciendo...”la coeducación permite avanzar en la lucha contra la discriminación y la desigualdad. sean esta.... o se arrastren tradicionalmente” y por último, se recoge entre los fines del Sistema Educativo”.. la educación puede y debe convertirse en un elemento decisivo para la superación de los estereotipos sociales asimilados a la diferenciación por sexos, empezando por la propia construcción y uso del lenguaje”.

- Se crea el Instituto Andaluz de la Mujer (Ley 10/1988 de 29 de diciembre). Mediante él se procurará hacer desaparecer la diferencia entre sexos como elemento de organización social que reduce sistemáticamente las oportunidades de un grupo con respecto a otro.

Una educación no discriminatoria en función del sexo será el instrumento imprescindible para conseguir una real igualdad de oportunidades. Esta idea conduce al Instituto Andaluz de la Mujer y a la Consejería de Educación y Ciencia a firmar un Convenio de cooperación para el desarrollo del Plan de Igualdad de Oportunidades.

La escuela, por tanto, ha de dar respuesta a estos cambios sociales que exigen tanto a hombres como mujeres. una serie de habilidades, capacidades como valores, que les permitan. independientemente de su sexo, enfrentarse a una sociedad en continuo cambio, teniendo en cuenta la necesidad de conseguir su propia integración como sujetos que participan activamente y que son copartícipes de los cambios paulatinos que se producen en ella, disponiendo de las habilidades necesarias para una óptima adaptación.

Esto se pretende conseguir mediante la coeducación, que implica la coexistencia de actitudes y valores tradicionalmente considerados de chicos y chicas, donde se potencie el desarrollo de ambos, partiendo de la realidad de dos sexos diferentes, dirigiéndose hacia un desarrollo personal y una construcción social comunes y no enfrentadas. (Seminario de Alicante: Elementos para una educación no sexista. Guía didáctica de coeducación. (1987)

#### **RASGOS DE UNA PERSONA CON UN DESARROLLO INTEGRAL**

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Estabilidad emocional</li><li>• Mecanismos de autocontrol</li><li>• Ternura - agresividad</li><li>• Docilidad</li><li>• Afirmación del yo</li><li>• Aptitudes intelectuales</li><li>• Objetividad</li><li>• Aspecto afectivo definido</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Intuición</li><li>• Aptitud para las ciencias</li><li>• Franqueza</li><li>• Valentía</li><li>• Eficacia</li><li>• Amor al riesgo</li><li>• Racionalidad</li></ul> |
|---|---|

La coeducación no ha de ser considerada como una nueva asignatura a añadir a las muchas otras que se imparten en las escuelas, sino que se trata de un modo de trabajar el currículum. algo que lo ha de impregnar en su totalidad, ya que fundamentalmente se pretende que alumnos y alumnas

adquieran una serie de valores que les posibilite comprender la participación de hombres y mujeres en la sociedad, aprendiendo así a valorar a toda la humanidad por la calidad personal y no por pertenecer a uno u otro sexo.

Por ello, la coeducación ha sido considerada como una TRANSVERSAL, es decir, que ha de estar presente en cada uno de los elementos curriculares, objetivos, contenidos, espacios, materiales, etc.

A su vez, ha de estar presente desde el inicio del sistema educativo, es decir en la Educación Infantil, ya que como intentaremos poner de manifiesto, el aprendizaje de los estereotipos sexuales comienza a producirse desde muy temprana edad.

## SEXO/GÉNERO

Hemos mencionado que en nuestra cultura se espera que hombres y mujeres posean comportamientos y capacidades distintas, llegándose a pensar incluso que esto es algo natural, innato, debido a las diferencias biológicas que no sólo física, si no también psicológicamente distinguen al varón de la mujer.

Si esto fuera así, no había explicación para los cambios que socialmente se están produciendo. Mujeres que desempeñan profesiones tradicionalmente masculinas, como doctoras, abogadas, empresarias, políticas..., con igual competencia que los hombres, y varones que realizan tareas domesticas, cuidan de sus hijos, etc., y esto sin que ambos pierdan la “femineidad” o “masculinidad” propia.



Tampoco justificaría el que existan sociedades matriarcales o que como Mead, M. ( 1987) pone de manifiesto en sus investigaciones, ”las actividades y aptitudes propias de uno y otro sexo difieren de unas culturas a otras. así vemos que .....en Tchamhuli desde un punto de vista formal, los hombres estaban a cargo de sus familias, pero en realidad las mujeres manejaban los bienes, vestían a hombres y niños y hacían negocios sin ornamentarse y de un modo competente. Entretanto los hombres instalados en las casas ceremoniales a orillas del lago, tallaban, pintaban, intercambiaban chismes... Las mujeres eran activas y cooperantes, mientras que los hombres eran cariñosos, sujetos a las elecciones de las mujeres...”



Se hace necesario por tanto, hacer una distinción entre las características biológicas de varones y mujeres y sus capacidades y comportamientos.

Se emplea el termino sexo para hacer referencia a las características anatómicas y fisiológicas propias del varón y de la mujer y género cuando nos referimos a actitudes y capacidades que son asignadas a cada sexo, que son consecuencia del rol que socialmente se ha destinado a cada uno de ellos, llegando a constituir estereotipos culturales respecto a lo que cada sociedad espera tanto de los hombres como de las mujeres.

Es el hecho que tales comportamientos no dependan de la herencia o biología, lo que posibilita que la escuela como agente de cambio y transmisión de la cultura propia de la sociedad en la que esta inmersa, tenga un papel importante en la adquisición por parte del alumnado de los roles sexuales.

Antes de plantearnos como puede la escuela ejercer su influencia, es necesario conocer como los individuos adquieren los estereotipos de género propios de cada cultura.

## EL APRENDIZAJE DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

El niño o la niña al nacer, es un ser indiferenciado, sin identidad personal, no distingue su propio yo de aquello que le rodea, será mediante la interacción con el medio como adquiere su propia identidad personal.

El primer medio social que rodea al bebé es su padre y madre, así como el ambiente en que viven, siendo los primeros agentes y de mayor prestigio en la construcción de su identidad.

Su influencia comienza a manifestarse desde antes del nacimiento. Al conocer una pareja que ha engendrado un ser, empieza a imaginar como será, que valores, actitudes..., tendrá,. Cuando se confirma el sexo, se comienza a pensar en como se va a educar.

Vemos que se van creando expectativas del futuro hijo o hija y estas suelen ser muy semejantes al modelo o patrón generalizado en la sociedad como adecuado para la niña o para el niño.

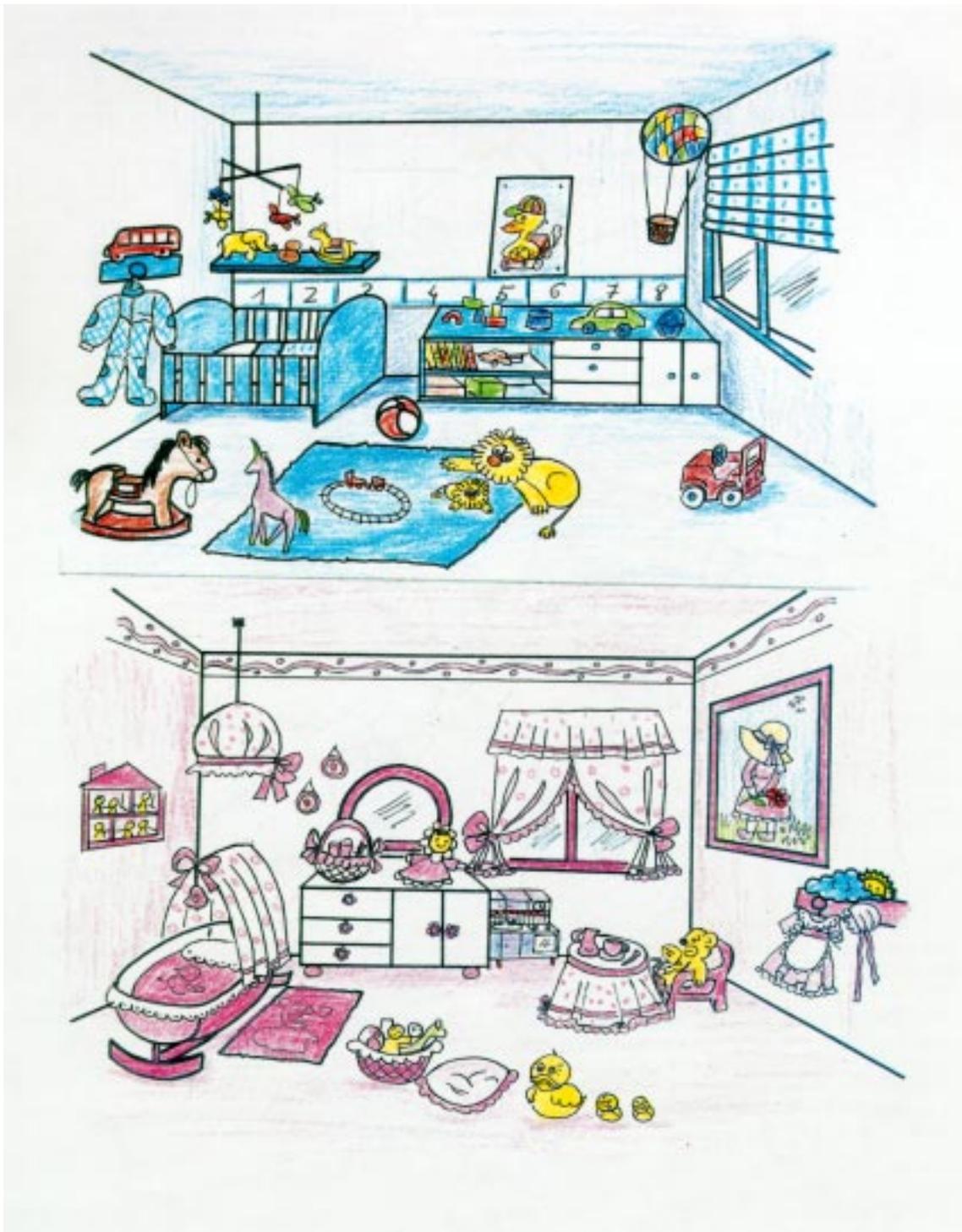
Estas expectativas se ponen de manifiesto en los preparativos que la pareja realiza antes de la llegada del bebé:

Se prepara el espacio donde el niño o la niña adquiere sus primeras experiencias en interacción con el medio en el que va a vivir y con las personas que le rodean: **su habitación**. Se selecciona cuidadosamente el mobiliario, objetos de decoración, juguetes y ropa.

Si las expectativas son las que hasta ahora imperan en nuestra sociedad, es decir, distintas para el niño que para la niña, serán muy semejantes a las que vamos a describir a continuación:

- La **decoración**. Para los niños suelen predominar los animales y el color celeste, para las niñas flores, flequillos, volantes, lazos y el color rosa.
- Los **juguetes**. En la habitación de las niñas habrá, más muñecas y juguetes de tipo doméstico, mientras que en la de los niños más coches, materiales educativos, de tipo deportivo y más juguetes representando animales.

Además, a los niños se les proporciona mayor número de juguetes y más variados que a las niñas, por tanto, **mayor estimulación para el varón favoreciéndose así su desarrollo y no tanto el de la niña**, pues de todas y todos es conocido que cuánto más rico y variado sea un ambiente, mayores oportunidades de desarrollo se ofrecen.



Desde que compramos el primer objeto de decoración estamos asignando el contenido de identidad de género, estableciendo diferencias entre niño y niña, llevándonos a **fomentar, estimular y orientar a las niñas a las actividades domésticas y cuidados asistenciales y a los niños hacia actividades profesionales o fuera de casa.**



La verdadera asignación de género se adquiere en el proceso de socialización el cuál se inicia desde el nacimiento.

Cuando nace un bebé, una de las primeras preguntas que se hacen es si es niño o niña, poniéndose desde ese momento en funcionamiento una serie de estereotipos sociales ligados al sexo y que van a influir directamente en su interacción con él. (Tal es el caso del padre que al conocer que su bebé es varón pone en la puerta de la habitación de la clínica un póster del Pato Donald vestido como los corredores de Formula I y conduciendo uno de estos automóviles. Nos podemos preguntar, si en vez de un hijo hubiese tenido una hija, ¿el póster elegido por el padre sería el mismo? La respuesta, con toda probabilidad es no.

Así a los bebés se les percibe de diferente manera según su sexo, las niñas son vistas como delicadas y débiles, los varones como robustos, fuertes, grandes...



De esta manera es como padres y madres comienzan a relacionarse de forma diferenciada con su hija o hijo, se les valora cosas diferentes, el juego, el lenguaje que se emplea y las expectativas hacia unos y otras son diferentes, dando lugar a una precoz adquisición de los papeles estereotipados de género que van a condicionar la personalidad infantil, desarrollando capacidades, destrezas, habilidades..., distintas para posibilitar la adecuación del hijo o hija a lo que la sociedad espera según su sexo:

Cuando un bebé se inquieta se interpreta como deseo de jugar y se juega con él. En el caso de la niña se interpreta como indicio de que esta nerviosa y se le acuna para tranquilizarla.



Esto transmite tanto al bebé niño como niña mensajes diferentes sobre la toma en que han de manipular y controlar su entorno y las experiencias que reciben son muy diferentes. La niña interpreta como no deseada su movilidad, tendiendo por tanto a moverse menos asumiendo así como positiva la pasividad. mientras que el niño interpreta que con su movimiento atrae la atención y aprenderá a controlar la situación para conseguir lo que quiere, asumiendo a su vez la actividad como positiva.

Otra forma de interacción con el entorno en estas edades es el llanto. A troves de él, el niño y la niña intentan comunicar como se sienten, si tienen hambre, frío, etc., pero su interpretación por parte de las personas adultas es diferente según el sexo del bebé.

El llanto del niño produce intranquilidad, se acude enseguida y no se le deja llorar porque se piensa que le pasa algo, mientras que a la niña, como se le supone caprichosa, mimosa y llorona por naturaleza, se acude sin prisas. así las niñas al no recibir respuesta ante sus demandas llegan a llorar menos y como manifiestan Sue Asken y Carol Ross (1991), “seguimos enseñando a los niños a exigir atención y a controlar las situaciones para conseguir lo que quieren y a las niñas se les enseña a ser pasivas y esperar a que ocurran las cosas para reaccionar”



Unido a la diferente reacción de las personas adultas según el sexo del bebé tenemos que añadir la tolerancia hacia el llanto del niño o la niña.

El llanto es asociado al mundo emocional y la sensibilidad lo cuál es adecuado para la niña, pero pronto dejará de ser deseado para el varón uniéndose a la rápida respuesta cuando él llora, frases como.. . “los niños no lloran”, mientras que a la niña, aunque se acuda a ella, se le acunará pero la dejaremos llorar.

Así los niños pronto aprenden que el llanto no es un comportamiento adecuado para ellos, como tampoco la expresión de sus sentimientos y emociones, mientras que las niñas aprenden lo contrario.



El instrumento por excelencia de comunicación es el lenguaje y lo utilizamos para delimitar y transmitir las diferencias existentes en nuestra sociedad por razón de sexo. Tanto el lenguaje oral como gestual se utiliza e interpreta de forma diferente según el sexo del bebé.

A las niñas se les habla con adjetivos como “preciosa”, “bonita”..., generalmente se abusa de los diminutivos además acompañados con caricias, sonrisas que refuerzan la conducta femenina.



A los niños se les habla menos que a las niñas y cuando se hace, se utilizan adjetivos que refuerzan la conducta “viril” que se espera de ellos, “gamberrote”, “tragoncete”. A su vez, el tiempo que las personas dedican al juego infantil es superior con los niños, teniendo como característica dicho juego el ser “más brusco”.



En general, a las niñas se les habla más, se les hacen más caricias y se les ofrece menos estímulos, mientras que a los niños se les habla menos y se juega más con ellos, pudiendo estar esta diferenciación justificada en base a los comportamientos que se consideran adecuados para la niña y el niño: la niña es más comunicativa, más apta para el lenguaje y está menos capacitada para el deporte, mientras que el niño es más activo, más apto para el deporte y menos comunicativo.

También ante juegos y comportamientos se actúa de forma diferente con los niños que con las niñas.

De los niños se espera que sean atrevidos, traviosos, valientes y agresivos. Aunque no nos parezca bien la agresividad, en el niño es considerada como natural, por ello cuando se pelea, se le regaña, pero se ve como “cosas de niños”, sin darle mayor importancia. Si no actúa así y viene a quejarse de que le pegan, tal vez no le digamos “¡pues pega tu también!” o “¡defiéndete!” pero nuestros gestos o miradas le estarían demostrando que desaprobamos su conducta, traduciéndola como cobardía, y ésta no se tolera en el niño.



A su vez, la niña que pega y se pelea, es castigada y desaprobada más severamente su conducta, pues está transgrediendo el comportamiento esperado, pues se espera que sea tranquila, delicada, y en caso de ser agredida, busque refugio o protección.

Aunque la agresividad no es deseada en ningún sexo, en el niño se asocia a su capacidad para defenderse, similar a valentía y fuerza, valores adecuados para él. La niña, mientras tanto, no debe tener estas capacidades, son “poco femeninas”, de ella se espera que sea miedosa, débil...



Cuando un niño se sube a las cosas, todo lo coge, se suele comentar que “no para un momento”, “que agota a cualquiera”. pero esto es aceptado como algo natural en él. Si es la niña quien se

comporta de este modo, el castigo recibido será más duro. e incluso se pensara de ella que es “un marimacho”, haciéndole ver de una manera u otra que las niñas no han de hacer esas cosas.

A los niños se les incita a no estar pegados a las faldas de la madre, y a las niñas a estar agarradas a ellas.

Con respecto a los juegos, también hay juegos adecuados para niños y juegos adecuados para niñas.

En este aspecto se es más rígido y esta peor visto que el niño juegue con niñas a juegos considerados de niña “casitas, muñecas”, mientras que con las niñas no se es tan estricto, tal vez se deba a que en el niño se considera como poco varonil o en lenguaje vulgar “de mariquitas”. En las niñas sin embargo, si se permite que intervengan en juegos de niños o al menos existe una mayor tolerancia. Por tanto, a los niños no se le esta permitido jugar a juegos de niñas, mientras que con las niñas si estas juegan a juegos varoniles no se interviene.



Con esta prohibición el niño aprende que determinados comportamientos no son adecuados para su sexo, además su realización conlleva el rechazo de los demás, mientras que la niña al no ser tan reprimida cuando su comportamiento se asemeja al del niño, aprende que el comportamiento propio del varón goza de más prestigio que el suyo, pues las consecuencias son menos severas que cuando el niño tiene comportamientos femeninos.

Con todo ello se llega a aprender que cada sexo posee un papel o rol en la sociedad y que su valoración es diferente, jerarquizando así los sexos; superior el masculino, inferior el femenino.

<b>CONDUCTA INFANTIL</b>	<b>INTERPRETACIÓN Y RESPUESTA DE LA PERSONA ADULTA</b>	<b>POSIBLES CONSECUENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO Y LA NIÑA</b>
<b>Inquietud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El niño desea jugar, se le estimula</li> <li>• La niña esta nerviosa, se le tranquiliza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activo</li> <li>• Pasiva</li> </ul>
<b>Llanto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al niño no se le deja llorar.</li> <li>• Sí se le deja llorar a la niña</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprende a controlar sus emociones</li> <li>• Manifiesta sus emociones</li> </ul>
<b>Lenguaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el niño se utilizan adjetivos aumentativos, se habla menos con ellos</li> <li>• A las niñas se les habla más y son frecuentes los adjetivos diminutivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuerza, superioridad. menos capacitados para la comunicación</li> <li>• Debilidad, inferioridad, más capacitadas para el lenguaje</li> </ul>
<b>Juegos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el niño, juegos más bruscos, físicos, con mayor número de juguetes</li> <li>• Con las niñas, juegos más tranquilos, juguetes menos variados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuerza, valentía, mayor dominio espacial, mayores posibilidades de exploración</li> <li>• Fragilidad, menor dominio espacial, menor posibilidad de exploración</li> </ul>
<b>Agresividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En los niños se considera normal, y en parte deseable</li> <li>• No es propia de las niñas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Independencia y capacidad de defensa</li> <li>• Dependencia, sumisa, aceptación pasiva de la adversidad</li> </ul>

## PAPEL DIFERENCIADO DEL PADRE Y LA MADRE EN LA IDENTIFICACIÓN SEXUAL

Antes de exponer como el padre y la madre inciden en sus hijas e hijos, es conveniente aclarar que bajo los términos padre, madre o progenitores, hacemos alusión a las personas adultas que tienen contacto directo y continuado con bebés y con los cuales se va a ir desarrollando un vínculo de afecto que les da la categoría de figuras de apego, imprescindibles para el desarrollo armónico del recién nacido.

Estos términos se emplean con esta connotación por varias razones:

- 1 Existen niños y niñas que no son criados por sus progenitores, sino por parejas que los adoptan, siendo tan competentes como los primeros en el desarrollo de sus funciones como padres y madres.
- 2 Cada vez son más las familias que por razones laborales o por cualquier otra razón deciden llevar a sus hijos o hijas a instituciones. Así las educadoras y los educadores de las mismas van a influir también en el desarrollo de los pequeños o pequeñas junto con los progenitores o familia adoptiva.
- 3 Los comportamientos que a continuación describimos de los padres y madres respecto a sus hijos e hijas no los manifiestan por el hecho de haber procreado, sino por asumir los roles estereotipados que la sociedad ha asignado al varón y a la mujer en la educación de los hijos. Esta idea, puede ser generalizada a todas las personas adultas que están en contacto o inciden directa o indirectamente en la educación de niñas y niños.

Tanto el hombre como la mujer muestran ser igual de competentes en el cuidado y atención de sus hijos o hijas, pero por las investigaciones realizadas, se piensa que las parejas por muy progresistas que sean, a la hora de la crianza de las hijas e hijos suelen tomar cada miembro de la pareja el rol que por estereotipo se le asigna al hombre y a la mujer en el cuidado de los mismos. (Palacios, J. 1988)

Madres y padres van a recibir orientación de tres fuentes que van a influir decisivamente en su papel como transmisores de los valores y estereotipos de género imperantes en la sociedad:

- 1 **Red familiar**, mediante las afirmaciones que popularmente se transmiten de generación en generación, reproduciendo muy a menudo las conductas y valores que han observado en sus propias familias.

Esto ocurre principalmente cuando son madres y padres por primera vez, ya que en las próximas ocasiones su propia experiencia puede reducir la influencia de la tradición familiar.



- 2 Comunidad y grupos de compañeros y compañeras. Las relaciones sociales que los padres y madres mantienen pueden condicionar como estos educan a sus hijos e hijas, ya que pueden ser objeto de crítica, a su vez que reciben consejos, lo que puede servir de presión para adaptar la educación de los hijos e hijas a las normas establecidas en el ambiente en el que viven.



- 3 Poder de los medios de comunicación. Los medios de comunicación siguen transmitiendo roles diferenciados entre el hombre y la mujer que inconscientemente están influyendo en la percepción de las personas adultas sobre cuál debe ser su función social y por tanto que se espera en el futuro de sus hijos e hijas.



El sexo del lactante intuye en la interacción entre progenitores e hijos/hijas. Los padres y madres tratan de modo distinto a los hijos e hijas desde el mismo nacimiento.

Los padres, estimulan más a los varones y las madres más a las niñas, como consecuencia. el padre ejerce un importante efecto sobre el desarrollo del papel sexual del hijo y la madre en la hija.

También en esta tipificación sexual influye el cariño y apego hacia los progenitores. Cuando el progenitor del mismo sexo es cariñoso y ayuda al hijo o la hija, resultan favorecidas en el aprendizaje de los comportamientos correspondientes a los roles sexuales tradicionalmente considerados como apropiados para niñas y niños.

La femineidad de las niñas se ve afectada por el cariño que les muestre tanto el padre como la madre. El padre mediante la aprobación de la conducta materna como modelo para la hija, animándola a participar en las actividades típicamente femeninas.

Por su parte, la tipificación sexual del varón se ve afectada más por el padre que la madre, pero esta puede verse afectada cuando el poder familiar recae en la madre. ya que en este caso el hijo tenderá a imitar menos el modelo paterno.

Vemos así que la actitud de los padres y madres influir, en como sus hijos e hijas asuman las características de género que socialmente se le ha atribuido a cada sexo.

Los progenitores ejercen a su vez gran influencia en el desarrollo mental de sus hijos. Los padres mediante su destreza física como compañeros de juego y las madres con su capacidad verbal y didáctica junto con sus manifestaciones de cariño.

Los padres lo realizan en el varón a través del juego físico estimulante y en la hija mostrándose capaz de responder a sus iniciativas sociales.

La madre en el varón influye a través de contactos físicos en el juego social y por su capacidad de respuesta social, en las hijas por estimulación verbal e intelectual.

Tanto padres como madres suelen reforzar en los varones más las tareas encaminadas a un mayor desarrollo cognitivo, sobre todo el padre, que puede reforzar menos el desarrollo intelectual de las hijas por considerarlo poco femenino.

Ante esta diferenciación entre las conductas del padre y la madre respecto a sus hijos e hijas, podemos concluir que la mayor o menor implicación del padre y la madre en la educación de los mismos, ejerce una gran influencia en las capacidades, destrezas, habilidades, etc., que potencian en cada sexo.

<b>DIFERENCIAS DE LA INFLUENCIA MATERNA Y PATERNA EN EL DESARROLLO DEL NIÑO</b>		
	<b>PADRE</b>	<b>MADRE</b>
<b>D. COGNITIVO (JUEGO)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juega más tiempo</li> <li>• Es físico y estimulante con períodos alternos de mucha y poca excitación</li> <li>• Hijo: J. físico</li> <li>• Hija: Est. verbal, mostrando su capacidad de respuesta a las iniciativas sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juega menos tiempo</li> <li>• J. Intelectual, didáctico, realiza do mediante objetos y con cambios más graduales</li> <li>• Hijo: contacto físico, j. social capacidad de respuesta social</li> <li>• Hija: estimulación verbal e intelectual</li> </ul>
<b>SEXO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimula más a los varones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimula más a las hijas</li> </ul>
<b>ROL SEXUAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor influencia sobre el hijo</li> <li>• En la hija influye al aceptar a la madre como modelo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Influye más en la hija</li> <li>• El cariño influye en la femineidad</li> </ul>
<b>INTER. SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directamente en el hijo</li> <li>• En la hija, indirectamente al estimular a la madre para que interactúa con ella</li> </ul>	
<b>ORG. ENTORNO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permite mayor exploración al varón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomenta menos la autonomía</li> </ul>
<b>D. AFECTIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reprime las manifestaciones afectivas del hijo, es signo de debilidad</li> <li>• En la hija, potencia sus manifestaciones afectivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La madre igual que el padre</li> </ul>

## FACTORES QUE INFLUYEN EN EL APRENDIZAJE DE LOS ROLES SEXUALES

1. **Las expectativas de los padres y madres respecto al comportamiento de sus hijos e hijas.** Estas están en relación con sus ideas respecto a las funciones masculinas y femeninas en la sociedad, así como a la valoración de ellas.

*Una madre y un padre pueden considerar adecuado que su hija llegue a ser independiente, triunfe en una profesión prestigiosa o bien consideren que lo deseable es conseguir “un buen partido”.*

2. **Lo estereotipados o no que sean los comportamientos de los padres y madres en lo que respecta a sus roles sexuales.** El reparto de funciones en el hogar va a jugar un importante papel en el aprendizaje de los roles de género.

*El modelo que ofrece una familia cuya madre trabaja fuera del hogar y ambos progenitores comparten tareas domésticas, no es igual al que ofrece una familia que el padre espera que “se le dé todo hecho” aunque la mujer también trabaje fuera de casa.*

3. **La congruencia o no entre las ideas sobre los hombres y mujeres y sus propios comportamientos como miembros de uno y otro sexo.** Puede darse el caso que a nivel de ideas los progenitores consideren que tanto el hombre como la mujer tienen iguales capacidades y que cualquier tarea social puede ser desempeñada por uno u otro sexo, así como toda actividad perteneciente al mundo privado o público es importante, pero que en sus conductas sigan manteniendo los estereotipos sexuales más generalizados.

*Se puede dar el caso que conceptualmente se desee que tanto los hijos como las hijas sean autónomos, independientes, lleguen a “triunfar en la vida” pero, sin embargo, mediante su conducta los hijos estar asimilando esta idea y las hijas asumiendo la docilidad, dependencia, etc.*

4. Como consecuencia de los puntos anteriores, **los estímulos diferenciados o no que se les presenta a los niños y niñas:** materiales, espacios dedicados a sus juegos, compañeros y/o compañeras elegidas para el o ella.

*A una niña se le pueden ofrecer materiales típicamente “femeninos”, (casitas, muñecos, etc.), preferir que juegue con niñas, o bien ofrecerle juguetes pertenecientes a diversos ámbitos culturales (coches, materiales didácticos, construcciones, etc. ) y reforzar que juegue tanto con niñas como con niños.*

## INFLUENCIA DE OTROS AGENTES EN EL APRENDIZAJE DE LOS ROLES SEXUALES

La niña y el niño no se ven sólo influidos en el aprendizaje de los roles sexuales por las personas adultas, sino también por los **iguales**, necesitan sentirse también aceptados por los compañeros y compañeras de juegos.

Además sabemos que la principal fuente de aprendizaje, se da a través de los conflictos sociocognitivos, al confluír en las interacciones sociales informaciones que para el conocimiento infantil pueden resultar opuestas, pero que en realidad se trata de percepciones de la realidad desde puntos de vista distintos. Estas situaciones pueden ser utilizadas como estrategia para conseguir enfoques de la realidad más coeducativos o no dependiendo de como se planifiquen las relaciones entre los iguales, así como nuestra intervención cuando el alumnado lo solicita.

Otro factor importante de influencia son los **medios de comunicación**. A través de anuncios y programas van transmitiendo información de los papeles propios de cada sexo que los niños y niñas van asimilando de forma inconsciente, llegándolos a integrar en sus comportamientos como algo natural, más aun cuando los mensajes televisivos coinciden con aquello que observan en sus padres, madres y en las demás personas que les rodean.





*En un anuncio televisivo, se habla de la Bella Durmiente, Superman y Peter Pan que vuelven al cole. En él los niños corren, empujan, hacen travesuras...las niñas soportan las bromas de los chicos, tienen una actitud modosita. ofrecen cosas a los niños... Además la imagen de la Bella Durmiente se asocia a la mujer guapa, hacendosa, que espera a su príncipe azul para que la libere de todas las maldades., Peter Pan y Superman se asocian al hombre fuerte, aventurero, inteligente,....*

Esto no hace más que repetir y transmitir los estereotipos sexuales.



Igual podríamos decir respecto a los **cuentos tradicionales**, cuyos personajes llevan una carga de valores y actitudes muy estereotipados: niños valientes, fuertes inteligentes son presentados como

héroes o salvadores; niñas miedosas, hacendosas, buenas, obedientes, cariñosas, delicadas que tienen como premio al héroe o príncipe ‘con cuyas cualidades hasta una pobre cenicienta puede llegar a ser princesa’; niñas desobedientes, malas, traviesas, contestonas que siempre acaban mal...

En los cuentos aparecen todos los valores, actitudes, jerarquías y creencias consideradas adecuadas para los niños y para las niñas.

Vemos por tanto, que los cuentos tradicionales han servido y siguen sirviendo para transmitir y mantener los prejuicios sociales, al ser sus personajes modelos que niños y niñas imitan.



La escuela infantil ha de contribuir a romper estos moldes ofreciendo posibilidades diferentes que permitan al niño y la niña conocer otras conductas alternativas a aquellas tradicionalmente atribuidas al hombre y la mujer.

## MECANISMOS QUE PONEN EN JUEGO LOS NIÑOS Y NIÑAS

1. Identificación con el progenitor de igual sexo, que esta en relación con el vinculo de apego que sienta hacia él. Esto le llevará a imitar a su padre o madre, a intentar comportarse igual que él o ella, con objeto de conseguir su aprobación.
2. Como consecuencia de lo anterior, la búsqueda de refuerzo. Sabe que si se comporta como su padre y madre desean, recibirá su aprobación, sus manifestaciones de cariño, será aceptado, lo cuál le proporcionará seguridad afectiva y reforzará las conductas que le aseguran la aprobación parental, dejando de realizar aquellas por las que es reprobado por sus progenitores.

La identificación con su progenitor de igual sexo le llevará a imitar no solo los comportamientos observados en él sino en todos los sujetos de igual sexo, interiorizando sus papeles característicos.

El **juego simbólico**, característico en las niñas y niños de edades comprendidas entre 3 y 6 años, juega un importante papel en esta imitación de modelos. Los niños y niñas reproducen las escenas cotidianas de comunicación y relación que viven a diario, reproduciéndose roles sociales que las personas adultas desempeñan en la vida. dándose así un aprendizaje natural y espontaneo de los roles sociales impuestos a cada sexo.

Observando los juegos espontáneos de las niñas y niños, podemos ver que los contenidos de ellos varían según los sexos. Las niñas jugaran a ser mamás, a cuidar bebés, limpiar. etc. Los niños, si juegan a casitas harán de papás, saldrán al trabajo y regresaran a la hora de comer...



Preferirán los niños jugar a las guerras, ser pilotos, bandidos, etc., elegirán como compañeros de juego a los de su mismo sexo, y si dejan intervenir a alguna niña, será víctima de un rapto, y los “valientes” compañeros la salvarán.



Como sabemos, el juego en la edad infantil es el recurso del que dispone el niño y la niña para realizar sus aprendizajes, por tanto, en la educación infantil será necesario el considerar el juego como un instrumento básico para trabajar la coeducación.

## ¿EXISTEN DIFERENCIAS ENTRE LOS COMPORTAMIENTOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS?

Hasta ahora hemos estado hablando de los factores que se consideran que dan lugar a conductas diferentes entre niñas y niños, así como a desarrollos distintos de la personalidad según los sexos, pero antes de seguir adelante, vamos a ver si de verdad se observan diferencias entre ellos y ellas.

1. **Trabajo colaborativo.** Los niños tienden a trabajar de forma independiente, mientras que las niñas tienden a la colaboración.

J. Ticher y J. Davis (1986) observaron que los niños elegían los juegos de construcciones más que las niñas y que hacían modelos más sofisticados con ellos.

Estos autores. propusieron la construcción de una casa y una muralla alta a dos grupos, uno de niños y otro de niñas.

Se comprobó, que las niñas realizaban el trabajo propuesto en colaboración, y los niños empezaron cuatro construcciones diferentes, se fueron quitando piezas unos a otros, estallando el conflicto, fueron perdiendo el interés por lo que hacían y acabaron abandonándolo.

Esta investigación refuerza la idea de que las diferencias de género tienen serias implicaciones en el aprendizaje escolar y que las expectativas de conducta según el sexo se interiorizan a muy temprana edad.

2. **La competitividad** es otro rasgo constante en las actividades de gran parte de los chicos, incluso en las actividades colaborativas que requerían trabajo en equipo, se organizaban y enfocaba de forma que la competencia pasaba a constituir un rasgo clave.



Las observaciones sobre las chicas indicaban lo contrario, casi en general, todas las actividades constituían una oportunidad para ayudarse e interactuar.

3. También se ha observado que **ciertos materiales o cualquier objeto relacionado con las ciencias tendían a ser vistos por los chicos como “suyos”**. Parece que ellos tienen más necesidad de identificar ciertas actividades como masculinas o femeninas, pudiendo llegar a monopolizar los materiales que consideran propios de los hombres, reduciendo de esta manera las posibilidades de las niñas para acceder a ellos.

Una consecuencia de esto es que no solo asumen cierta dominancia sobre las actividades que identifican como masculinas, sino que evitan aquellas identificadas como femeninas.

4. Los chicos, suelen obtener resultados más bajos en pruebas de **razonamiento verbal** que las chicas. Los primeros, suelen tener una interacción verbal limitada y utilizan el lenguaje menos que las niñas.

Como síntesis, podemos ver que para trabajar la coeducación en la Ed. Infantil. hemos de reflexionar y tomar medidas respecto a una serie de factores que toman parte de nuestro currículum escolar: las expectativas que todas las personas adultas (profesorado y familia) que intercambian con el niño y la niña poseen respecto a él o ella, las actitudes que manifestamos en nuestras relaciones, la intervención del profesorado en la actividad infantil (el juego), los materiales que ofrecemos, los espacios en los que se desenvuelven, así como el tipo de relaciones que permitimos entre niñas y niños.



Vemos que estos aspectos son los que tradicionalmente se trabajan en la escuela. y se puede llegar a pensar que como son los mismos no es necesario realizar ningún cambio. Pero si se hace una reflexión sobre como son tratados en nuestras escuelas llegaríamos a la conclusión de que en la mayoría de ellas se siguen reforzando los estereotipos sexuales que dan lugar a establecer las diferencias entre mujeres y hombres, formando individuos incompletos, sesgados, ya que toda persona indistintamente de su sexo, posee desde el nacimiento la potencialidad de desarrollar cualquier capacidad, destreza, habilidad, conocimiento, etc., propias del ser humano, siempre que el medio que le rodea favorezca su desarrollo.

Ésta es la misión fundamental de la educación, conseguir que cada sujeto llegue a un desarrollo integral de su persona, según sus propias capacidades internas, no poniendo barreras externas que moldeen al individuo según la conveniencia social, reduciendo así las posibilidades de las personas en función del sexo al que pertenecen.

## 2. CÓMO TRABAJAR EA COEDUCACIÓN EN LA ESCUELA INFANTIL

### LA COEDUCACIÓN ES UN TRABAJO DE EQUIPO

“La reforma educativa en general y en concreto **la coeducación**, supone un cambio profundo del Sistema Educativo, por cuánto afecta tanto a la reordenación de su estructura como a la reforma de los diferentes elementos curriculares, contando con una mejor organización, mejores instrumentos y recursos y con una concepción más participativa y adaptada al medio”. (Decreto 107/1992 del 9 de Junio, donde se establecen las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía).

Desde las normas que rigen la convivencia escolar hasta las expectativas de las personas que intervienen en el proceso de socialización, los materiales y recursos que se utilicen, así como la organización escolar, deben ser realidades que eduquen en el sistema de valores coeducativos.

La decisión de trabajar el currículum desde un punto de vista coeducativo, no es responsabilidad de una profesora o profesor aislado, sino que exige el compromiso de toda la Comunidad Educativa (Equipo Docente y Familias).

Por ello, la coeducación ha de estar presente desde el Proyecto de Centro hasta la Programación de aula, pasando por el Proyecto Curricular de Etapa, si en verdad se quiere que la intervención coeducativa de un centro posea coherencia interna.

Como todos sabemos, el Proyecto de Centro (P.C.) es el documento que refleja la concreción que cada Equipo Docente realiza del Currículum establecido por la Administración Educativa, a su contexto específico. En el caso de nuestra Comunidad Autónoma, el Centro Educativo ha de basarse en el *Decreto 107/1992 del 9 de Junio, donde se establecen las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía* (BOJA nº 36 de Junio de 1992). Esta es la razón que justifica la necesidad de tener en consideración los elementos que constituyen el P.C., así como su relación con el Proyecto Curricular de Etapa (P.C.E.) y Programación de Aula. Para ello, nos basamos en la *Guía para la Elaboración del Proyecto Curricular de Centro de Educación Infantil y Primaria* (Instituto Andaluz de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado 1993).

En este apartado vamos a repasar todos los elementos que intervienen en el Sistema Educativo dando sugerencias de análisis y diagnóstico, que nos ayuden a detectar el sexismo existente en dichos elementos, posibilitando la programación de las estrategias de intervención coeducativas, de

igual forma que se han venido programando al abordar problemas de aprendizaje o relativos al comportamiento infantil, y relacionándolas con los documentos que van a ayudarnos a sistematizar nuestra actuación.







Una vez recogidos los datos habría que estudiarlos desde un punto de vista coeducativo, lo que implica analizar si en el medio sociocultural que nos rodea se da o no la discriminación de sexos y en qué medida o aspecto.

Algunos equipos educativos, en su intento de abordar la coeducación, pueden verse en la tesitura de una vez obtenidos los datos descubrir que tienen dificultades para el análisis de los mismos, lo cuál puede poner de manifiesto desde un primer momento, la necesidad de una formación sobre coeducación.

Este estudio dará una visión general del tipo de sociedad y cultura en que se desenvuelve el alumnado. y por tanto que tipo de experiencias, vivencias, pautas de comportamiento, normas de convivencia. etc. están percibiendo, pudiendo detectar aspectos de desigualdad entre los dos sexos que merecen ser tenidos en cuenta en el centro escolar dentro de las finalidades del mismo, llegando a una primera aproximación de cuales podrían ser abordadas a priori, así como los posibles recursos que la comunidad ofrece para su desarrollo o consecución.

Una vez realizado el análisis del entorno, es necesario analizar los diversos aspectos del centro que pueden incidir positiva o negativamente en la igualdad entre los sexos con el fin de tomar las medidas correctivas que se consideren oportunas.

## **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL PROFESORADO**

Este análisis es de gran importancia, pues nos podemos encontrar con que la distribución del profesorado del centro mantiene la diferenciación de sexos, ocupando el varón los cargos de responsabilidad y las educadoras las de menos responsabilidad o típicamente femeninas, lo que conducían a una repetición de los estereotipos de género que servían de modelos discriminatorios para el alumnado, y su detección nos conducir, a buscar soluciones alternativas.

### **Que analizar:**

#### **Si es un centro específico de Infantil:**

- N° de profesionales varones
- N° de profesionales mujeres
- Cargos y/o responsabilidades que ocupan cada sexo
- Nivel que imparte cada uno de ellos
  
- Si en el nivel 0-3, hay dos responsables por aula:  
Si son de distinto sexo  
Qué función desempeña cada uno de ellos:      Cambiar pañales  
   Comidas  
   Hablar con los padres...

#### **En los centros en que la Ed. Infantil esté integrada en Primaria:**

- Nivel que imparten los profesores y profesoras
- Cargos que ocupan:    Dirección  
   Jefatura de Estudios  
   Secretaría  
   Coordinación de ciclos
- N° de profesoras y profesores que forman parte del consejo escolar.

Para evitar que nuestros modelos a este respecto sean coherentes con nuestras intenciones coeducativas sugerimos:

### **EQUIPO DIRECTIVO:**

- Que el número de profesoras y profesores que lo constituye, sea representativo al porcentaje de hombres y mujeres del equipo educativo del centro.
- Que la distribución de cargos (Dirección, Jefatura de estudios y Secretaría) sea ocupada por uno u otro sexo indistintamente, procurando que tenga carácter rotativo según esta característica en sucesivas convocatorias.

### **COORDINACIÓN:**

Sugerimos que la coordinación sea representativa y proporcional al número de profesoras y profesores o bien tenga un carácter rotativo.

### CICLOS:

- Constituidos por educadoras y educadores.
- En el ciclo 0-3, deben hacerse cargo de un mismo grupo, un hombre y una mujer.
- En los centros de primaria que tengan Ed. Infantil de 3 a 6 años. aunque el profesorado de dicha etapa sea solo de mujeres, procurar que el resto de profesores y profesoras se distribuya de forma equitativa por los distintos ciclos de primaria.
- La distribución de tareas dentro del ciclo, no debe responder a los papeles femeninos y masculinos tradicionales.

### CONSEJO ESCOLAR:

Antes de hacer cualquier sugerencia, puesto que esta constituido no sólo por el profesorado sino por otros miembros de la comunidad escolar, convendría analizarlas:

- *Tradicionalmente, es el hombre el representante del Ayuntamiento*
- *Los representantes de las familias son los padres o las madres*
- *Si son alumnos o alunas las que representan al alumnado*
- *Quién suele representar al personal no docente*

### Sugerencias:

- El número de profesoras y profesores sea representativo del equipo educativo.
- En caso de centros de Ed. Infantil y Primaria, que los representantes del alumnado sean tanto alumnos como alumnas.
- El número de padres y madres sea proporcional.
- Que el representante del Ayuntamiento sea alternativamente hombre o mujer.
- El personal no docente sea representado proporcionalmente al número de mujeres y hombres que desempeñan esta labor en el centro, o bien tenga carácter rotativo.

En este apartado habría que tener en cuenta que el horario establecido para las reuniones puede condicionar la asistencia de uno u otro sexo, por lo que se ha de acordar y consensuar con todas las partes que intervienen para que se adecue a la mayoría, facilitando a las partes integrantes enviar representantes que puedan asistir. No queremos decir con esto, que se ponga un horario fijo y que sea previo a la elección de representantes sino posterior a ella y de acuerdo con lo que la mayoría establezca, permitiéndose que si alguna persona no puede acudir se pueda sustituir por otra.

Por el conocimiento que tenemos sobre este punto, nos consta que un horario anterior a las 20 horas facilita la participación de mujeres y alumnado femenino/ masculino; un horario que comienza a partir de las 20 horas facilita la participación de hombres y puede que del alumnado masculino.

En los centros específicos de Educación Infantil, se observa de forma muy generalizada, la asistencia casi exclusiva de las madres del alumnado, siendo conveniente el potenciar la participación de los padres en los Consejos Escolares. Esta medida tendrá, que ir acompañada de otras con igual fin en todas las actividades diseñadas para la participación familiar en el centro. Podemos concluir por tanto, que una finalidad del centro en relación con las familias y con carácter coeducativo sería el favorecer y potenciar la participación en el centro del padre junto a la madre. No olvidemos el importante papel que ambos desempeñan en la educación de sus hijos e hijas.

## ACTITUDES DEL PROFESORADO

Otro aspecto que debe analizarse respecto al profesorado, es su actitud, mediante la cuál de forma no intencionada a través de comentarios, bromas, diferencias de trato, expectativas diferentes sobre los resultados escolares. influyen en la asimilación de los estereotipos y papeles tradicionales.

El profesorado por tanto, debe reflexionar sobre que esta reforzando de forma inconsciente (currículum oculto) y que modelos esta transmitiendo a su alumnado.

### Deberá observar:

- **Comentarios** sobre: El físico, ropa, buen comportamiento dirigidos a las niñas. La inteligencia, aspecto desaliñado, sucio, mal comportamiento dirigido a los niños.
- **Bromas:** Si sus bromas aluden a los estereotipos.
- **Diferencia de trato:** ¿Se es más permisivo cuando el niño alborota, que cuando lo hace la niña?  
  
¿En las niñas se fomenta la expresión de emociones, mientras que en los niños se les coarta o ridiculiza?  
  
¿Se permite la expresión de rabia en los niños y en la niñas se inhibe?
- **Expectativas diferentes sobre los resultados escolares:** ¿Se les exige el mismo rendimiento y esfuerzo a niñas y niños?

*Cuando un niño hace algo mal se considera que se ha equivocado y se le dedica atención, apoyo y se le estimula a repetirlo. Si lo hace mal la niña, se da por hecho que por ser niña iba a fallar y no se estimula a repetirlo.*

- **Otros aspectos a analizar respecto a las expectativas:**
  - Se utiliza el mismo tono de voz si nos dirigimos a una alumna o a un alumno
  - A quienes dirigimos más la mirada cuando hablamos, a los niños o a las niñas
  - ¿Reaccionamos de igual forma cuando demanda afecto y contacto físico el niño o la niña?
  - Se pide a los niños que realicen trabajos más pesados y a las niñas más ligeros
  - Se les hace el mismo número de preguntas a niños y a niñas
  - Se les riñe por igual
  - Se les habla por igual
  - Se les pide más ayuda a las niñas para ordenar, limpiar, decorar...
  - Se les pide más ayuda a los niños para la organización, se les encargan las tareas de responsabilidad, ...

Esta observación sugerimos que se realice mediante grabaciones u observadoras/observadores externos que se responsabilicen de anotar todas las cuestiones para una posterior autorreflexión, debido a la dificultad de realizar uno mismo la observación, así como la subjetividad que puede impregnar los datos obtenidos, reduciendo su valor de diagnóstico.

El análisis de nuestra actitud, ha de hacerse en equipo, de modo crítico y constructivo, llegando a

tomar medidas que favorezcan el ofrecer modelos no sexistas mediante el comportamiento que **todo** el profesorado del centro manifiesta, pues el educador o educadora responsable de un grupo no es la única persona con la que el niño o la niña interactúa en el centro, y por tanto a la que llega a tomar como modelo. Por otra parte, ofrecer actitudes contrarias por parte del equipo docente más que favorecer, perjudica una equilibrada identificación de género.

Una vez detectadas posibles actitudes discriminatorias por razón de sexo en el Equipo Docente podríamos considerar necesario una profundización sobre como se generan, transmiten y pueden a su vez modificarse estas actitudes.

Uno de los aspectos de la persona que mediante nuestra actitud podemos estar formando discriminatoriamente según el sexo son los sentimientos, al inhibir en la niña la rabia, su deseo de lucha u oposición y en los niños el llanto, la afectividad, el cariño.

En este aspecto **sugerimos:**

**Evitar:** El cotilleo  
Las desvalorizaciones  
El encasillamiento en modelos tradicionales

**Favorecer:** Los debates de grupo  
La expresión verbal espontánea  
La cooperación y la amistad  
La crítica constructiva  
El saber ponerse en el lugar del otro. ¿Si a ti te hubiera pasado?, ¿llorarías? ¿te enfadarías?...

**Posibles actividades:** Expresión corporal  
Música  
Danza  
Teatro

En estas actividades se ha de favorecer la imaginación y expresión de sentimientos y cambios de roles.

## EL SEXISMO A TRAVÉS DEL LENGUAJE

Otro factor que incide en la transmisión de los estereotipos de género es el **lenguaje**.

El habla es la función externa del lenguaje a través de la cuál nos comunicamos y hace posible transmitir la percepción que cada persona posee de la realidad. Dicha percepción va a estar condicionada por las pautas culturales de la sociedad en la que se vive.

Las diferentes lenguas surgen por necesidad de crear un código de lenguaje común para todos los miembros de una comunidad, por tanto, sus signos son arbitrarios, estando condicionados a la interpretación y juicios de valor de la sociedad o cultura en cuestión. De esta manera, el lenguaje transmite los estereotipos de género y su valoración.

Nuestra sociedad al tener rasgos patriarcales, valora lo masculino por encima de lo femenino asignando cualidades tales como fuerte, grande, poderoso, etc., al género masculino, y sus contrarias al femenino. Encontramos así, palabras que designan objetos inanimados con género masculino o femenino según la función que desempeñan o cualidades de los mismos.

Si en la actualidad pretendemos que ambos sexos sean valorados de igual modo, hemos de buscar formas de expresión alternativas a las tradicionales, sobre todo en lo que respecta a la designación de hombres y mujeres y/o cuando hacemos referencia a ellos y ellas.

La escuela puede contribuir a esta modificación haciendo un análisis de las connotaciones del lenguaje que es utilizado por todo el profesorado, tanto al dirigirse directamente al alumnado como indirectamente a través de carteles, circulares o bien cuando hablan entre sí.

Para el análisis del lenguaje deberíamos tener en cuenta los siguientes aspectos:

### **Masculino genérico:**

Tradicionalmente se oculta a la mujer tras este tipo de términos, tal es el caso de palabras como hombres con sentido universal.

*“El hombre primitivo, disponía de muy pocos recursos para su supervivencia”*

El uso del masculino plural para referirse a ambos sexos, inducen a la ambigüedad en perjuicio de la mujer.

*“Algunas niñas, al oír la frase “vamos niños al recreo”, en ocasiones no se sienten aludidos ¿las niñas no vamos al recreo?”*

### **Profesiones y titulaciones:**

El femenino es utilizado para trabajos tradicionalmente asociados al rol femenino, en cambio, se utiliza el masculino para las profesiones y titulaciones consideradas de mayor prestigio social, reservadas exclusivamente a los hombres hasta hace poco tiempo.

### **Modificación de los tratamientos:**

El tratamiento de Señorita se utiliza para hacer referencia al estado de una mujer que aun no ha contraído matrimonio, en contraposición a la expresión Señora que denomina a una mujer casada y por tanto dependiente del varón. Sin embargo, el termino Señorito nunca se utiliza para hacer referencia a un hombre soltero, sino que para el varón siempre se usa Señor independientemente de su estado civil.

Para evitar la discriminación por el lenguaje sugerimos utilizar los siguientes términos. tomando para ello como referencia "Las recomendaciones para el uso no sexista de la lengua" Ministerio de Educación y Ciencia. Serie Coeducación 1988):

- La *infancia* como sustituto de niños cuando queremos referirnos a niños y niñas.
- *Las personas mayores o adultas* como sustituto de adultos.
- El *profesorado* como sustituto de los profesores.
- El *alumnado* como sustituto de los alumnos.
- La *familia* como sustituto de padres.
- *Personas* como sustituto de hombres en genérico.
- *Humanidad* o *Ser Humano* en sustitución de el hombre cuando es utilizado para referirnos a hombres y mujeres.
- Siempre utilizar *señora* independientemente del estado civil, seguido del propio apellido.
- Utilizar las profesiones en femenino *médica, abogada, gobernadora*, etc.

## **PERSONAL NO DOCENTE**

En casi todos los centros, además del profesorado con los niños y niñas suelen convivir otras personas que no tienen funciones docentes, tales como el personal de cocina, limpieza, cuidado del jardín. etc. Estas personas al relacionarse con el alumnado, están incidiendo de manera no intencionada en la identificación sexual y aprendizaje de roles sociales, a través de sus charlas con los niños y niñas, sus actitudes. etc.

Aunque este personal no tiene función educativa, están influyendo en la educación infantil, por ello, el equipo docente ha de dar a conocer a estas personas las intenciones del centro y las pautas de actuación que se pretenden llevar a cabo, para que lleguen a considerarse parte integrante del mismo, así como para facilitar su activa colaboración, siempre en la medida de sus posibilidades.

### **Sugerencias para este personal:**

- |                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Personal de limpieza:</b>   | Si piden colaboración para retirar mesas o sillas, que se la pidan a niños y niñas en igual proporción.<br><br>Si algún niño le pide útiles de limpieza, lo anime a cogerlos y no realice ningún comentario negativo al respecto.      |
| <b>Personal de cocina:</b>     | Si se realizan actividades de cocina, que permitan pelar, mezclar, adornar, etc., a los niños y a las niñas, evitando dar a los niños sólo las tareas de poca responsabilidad “tráeme la sal que esta en la mesa”.                     |
| <b>Personal de jardinería:</b> | Si las niñas cogen las herramientas, las estimulen en su uso.<br><br>Si dan flores, que se las den tanto a niños como a niñas.<br><br>Si descubren un hormiguero o animal entre las plantas, se lo enseñan tanto a niñas como a niños. |

## LA FAMILIA

Sabemos que la familia y en especial la madre y el padre intuye en la conformación de la personalidad del hijo o la hija, mediatizando el desarrollo según el sexo.

De ahí la importancia de conocer que expectativas tienen padres y madres respecto a sus hijos e hijas antes incluso que comiencen a asistir al colegio o cambien de profesorado, ayudándonos a detectar aspectos relacionados con la coeducación que podrían ser abordados desde nuestro P.C..

Es necesario que todo el equipo docente prepare cuidadosamente estrategias para poner en práctica antes del ingreso del niño o la niña al centro. Una estrategia puede ser una entrevista con la madre y el padre.

Esta entrevista tiene como finalidad obtener la mayor información posible sobre el niño o la niña que por primera vez se va a integrar en el centro escolar.

Para ello, proponemos mantener un primer contacto con los progenitores que consiste en una conversación, para la que se debe, crear un ambiente de confianza que se preste al intercambio.

Se debe aclarar y demostrar que el interés que nos mueve es solo conocer los gustos, costumbres, hábitos del niño o la niña, que nos faciliten el que al llegar al centro, sienta seguridad, confianza. Esto se consigue dando muestras de que conocemos sus gustos, a su familia. etc.

Para guiar esta conversación, el equipo docente ha de elaborar un cuestionario que entre otras, podría recoger las siguientes cuestiones relacionadas con la educación no sexista, es decir, mediante ellas, se pretenderla obtener información de los modelos de género que los progenitores están ofreciendo a su hijo o hija, a la vez que conocer si sus expectativas respecto a él o ella son estereotipadas según su sexo.

### Posibles preguntas para ser formuladas:

- Dónde juega (casa, calle, parque...)
- Con quién juega
- Cuáles son sus juguetes preferidos
- Duerme con algún muñeco
- Tiene un apego especial a algo
- Cómo se relaciona con las demás personas (diferenciando personas adultas de iguales y sexos)
- Cuánto tiempo pasa viendo la tele, que programas ve.
- Cómo ve a su hijo o hija (cualidades, capacidades, etc.)
- Situación económica, social y cultural de la familia.
- Trabajo que realiza el padre y la madre.
- ¿El horario laboral del padre y/o la madre es muy intenso?
- Organización del espacio de la vivienda.
- Personas que ayudan o colaboran en el cuidado de la niña o el niño y en que colaboran.

Aconsejamos que se pregunte alternativamente a la madre y el padre. Si el niño o la niña está presente en la entrevista, sería conveniente hacérselas también, para que no se sienta objeto de la conversación, sino sujeto participante.

Debemos evitar dirigirnos a la madre cuando las preguntas hacen referencia al cuidado y al padre sobre capacidades, pues no podemos olvidar que nuestro objetivo es conocer al niño o la niña.

interesándonos principalmente por las expectativas que tienen los padres y madres respecto a el o ella, así como los modelos sexuales que transmiten.

A modo de estrategia, para evitar actitudes defensivas, no debemos poner en cuestión nada de lo que se diga, ni juzgar.

Una vez terminada la entrevista, conviene anotar todo rasgo significativo que nos pueda ayudar a ampliar la información dada por los progenitores, tales como comportamiento, posibles contradicciones, gestos, miradas, opiniones contrapuestas entre el padre y la madre...

En esta entrevista se ha de hacer todo lo posible para que asistan ambos progenitores, recomendando que se concierte la visita con antelación y se adecue al horario en que la pareja puede asistir junta.

Junto con esta entrevista inicial, se han de realizar otras actuaciones para facilitar la coordinación en general y coeducativa en particular, entre la familia y el centro.

Así se sugiere:

- Que las familias en general, y no sólo los representantes de madres y padres en el Consejo Escolar, conozcan nuestras intenciones educativas, como vamos a trabajar con sus hijas e hijos, que queremos conseguir. incluyendo: nuestros objetivos y estrategias para conseguir la igualdad entre los dos sexos. (Se ha de realizar a nivel de centro, ciclo y/o aula).
- Hacer ver que para conseguir nuestros objetivos necesitamos su colaboración. ofreciendo la posibilidad de participar a distintos niveles, que se complementan unos a otros y favorecen que cada familia participe según sus posibilidades y preferencias. pues hemos de tener en consideración que no todos los padres \ madres desean o pueden llegar a un mismo grado de compromiso con el centro.

Los distintos niveles de participación podrían ser los siguientes:

#### **En el aula:**

- Taller para la confección del material de clase.
- Participación en la dinámica de clase, mediante talleres, contar y escenificar cuentos, enseñar canciones, bailes, presentar oficios (procurando invitar a padres y madres que desempeñen fundamentalmente trabajos no estereotipados), preparar meriendas, etc.
- Participación en salidas, excursiones y fiestas.
- Formación de una cooperativa para la adquisición de material etc.

Todas estas actividades se han de realizar de forma no estereotipada, favoreciendo la participación de padres y madres, procurando que ninguno realice una actividad considerada propia de su sexo.

Las características de esta participación pueden dar origen a la necesidad de tratar temas coeducativos en la **Escuela de Padres y Madres** del centro o bien a charlas destinadas exclusivamente a las familias de una etapa, ciclo, nivel u aula, aunque lo más indicado, sería lo primero.

**Posibles temas para debate:**

- Qué es coeducar
- Educar en una Educación no sexista
- Modelos prestigiosos: Familia, Profesorado, Iguales
- Otros modelos a imitar: TV., Cuentos, Anuncios, Propaganda
- Qué se aprende con juegos y/o juguetes
- Qué papel juega el padre en la educación de sus hijas e hijos

**Otras actividades para padres y madres:**

- Semana “Día de la mujer” (marzo)  
Conferencias, Cine Forum, Vídeo Forum, Exposiciones, Fiestas, Teatro...
- Campaña sobre “Juguetes no bélicos, no sexistas” (diciembre)  
Folletos, Carteles, Conferencias, Exposiciones de cuentos no sexistas, de trabajos realizados por el alumnado. etc.

Los padres y madres también pueden colaborar desde sus casas en la acción coeducativa trazada por el centro, pues los objetivos y contenidos en general y los coeducativos en particular. están inmersos en las actividades cotidianas que el niño y la niña realizan tanto dentro como fuera de la escuela.

Mediante esta colaboración familia-escuela, se puede lograr un mayor progreso y afianzamiento de los objetivos y contenidos que la educación infantil se propone.

**Actividades que se pueden sugerir a los padres para realizar en casa:**

- Ayudar a guardar la ropa
- Vestirse y desvestirse
- Bañarse
- Ayudar en la cocina
- Poner y quitar la mesa
- Hacer pequeños encargos
- Cuidar de animales y plantas
- Colaborar en el lavado del coche
- Colaborar en los pequeños arreglos domésticos

Todas estas actividades serían realizadas tanto por niños como por niñas, ya que encierran valores que han de poseer cualquier persona integral, independientemente de su sexo:

Autonomía, autoestima, cooperación, valoración del orden, acercamiento al mundo doméstico y su valoración, identidad sexual, colaboración, acercamiento al mundo natural, a la técnica, a la ciencia...

## LOS ESPACIOS

### A. ESPACIO EXTERIOR

Es un factor que debe considerarse por la repercusión que tiene sobre el desarrollo de determinadas habilidades cognitivas.

En los juegos libres es donde quedan de manifiesto los modelos aprendidos de conductas estereotipadas. En ellos, de un modo espontáneo los niños y las niñas expresan sin ningún tipo de influencia externa, aquello que han ido interiorizando a través de su interacción con el entorno.

También queda patente la diferencia que existe en la ocupación de los espacios por las niñas o los niños.. Las niñas ocupan los espacios laterales o rincones y los niños los espacios centrales.

En investigaciones (Subirat M, Brullet C 1988) se ha constatado que en los centros donde se utiliza una metodología activa, las niñas y los niños juegan juntos, no ocurriendo igual en los centros cuya metodología es tradicional, en la que parece que sigue actualizada la máxima “los niños con los niños, las niñas con las niñas”.

Las estrategias de intervención para conseguir un uso del espacio igualitario ha de hacerse en el aula, previa existencia de acuerdos consensuados de todo el equipo docente.

Para realizar el análisis y diagnóstico de este apartado es necesaria una observación sistemática durante un periodo amplio de tiempo (mínimo un mes), dos o tres veces por semana siempre en los mismos días o iguales situaciones.

#### **Que hemos de observar:**

- Juegos de los niños
- Juegos de las niñas
- A que juegan niños y niñas
- En que proporción ocupan el espacio en sus juegos las niñas
- Igual en los niños
- Que espacio ocupan los niños, según los juegos:
  - Centro del patio
  - Esquinas
  - Laterales
  - Columpios
  - Bancos
  - Zona verde
  - Zona de tierra
  - Zona de cemento
- Que espacios ocupan las niñas según los juegos:
  - Centro del patio
  - Esquinas Laterales
  - Columpios
  - Bancos
  - Zona verde
  - Zona de tierra
  - Zona de cemento

- Donde haya áreas establecidas para diferentes edades y juegos: Centro del patio  
Esquinas  
Laterales  
Columpios  
Bancos  
Zona verde  
Zona de tierra  
Zona de cemento
- Donde haya áreas establecidas para diferentes edades y juegos:  
Cuales están ocupadas mayoritariamente por: Niñas  
Niños
- ¿Se crean territorios de niños o de niñas?

Dependiendo del resultado del diagnóstico se deberán tomar medidas comunes para toda la etapa y se programarán estrategias también comunes para paliar los comportamientos y actitudes que se ven necesarios corregir.

#### Recomendamos:

- Establecer áreas para los distintos intereses y edades sin diferenciación de sexo.
- Juegos de movimientos repetitivos (pelotas, cuerdas, elásticos ...)
- Juegos de mucha movilidad (correr, pilla-pilla, ruedas...)
- Juegos reposados (pasear, juego simbólico...)
- Juegos creativos (arena, bloques...)
- Columpios.

#### Atención:

- Asegúrese que no se crean territorios de uno u otro sexo
- Evite que se monopolicen por uno u otro sexo algunas de las áreas

Si esto ocurriera, utilice la asamblea de clase a la vuelta al aula para comentar lo ocurrido con el alumnado e intentar llegar a establecer normas consensuadas para el uso del espacio exterior.

#### B.- ESPACIO DEL AULA

Ni en la normativa escolar ni en el ánimo del profesorado, existe la intención de un uso diferente de los espacios por los niños y las niñas, pero como demuestra Marina Subirat (1988), en la realidad los niños utilizan los espacios de forma muy diferente a las niñas, reforzados por las expectativas diferentes que sobre este tema se tiene con respecto a las niñas y niños.

Proponemos que se **observe** (mínimo durante un mes, a la misma hora, los mismos días de la semana) y se anote:

- Cuántas veces se mueven de su sitio las niñas
- Cuántas veces lo hacen los niños
- Para qué se mueven las niñas o los niños:
  - Llamar la atención
  - Incomodar a otra persona del aula (niño niña)
  - Para preguntar algo
  - Ir al servicio
  - Coger algún material..
- Quiénes realizan desplazamientos más largos
- Quiénes ocupan más espacio en las mesas con sus pertenencias
- Quiénes ocupan más espacio en el aula con los materiales
- Quiénes provocan conflictos cuando, se interfiere en su espacio

El equipo docente deberá plantear las estrategias a seguir, ya que aunque este trabajo se realiza en el aula, hemos de tener en cuenta la necesidad de que exista el máximo consenso sobre las estrategias de actuación entre todo el profesorado, facilitando así que el alumnado reciba las mismas pautas educativas a lo largo de su escolarización en un mismo centro.

Sugerimos dos formas que pueden ser complementarias:

- Tratarlo como un conflicto en la asamblea.
- Incluir una normativa de clase que regule los movimientos mediante un debate con el alumnado y el consenso.

## AGRUPACIONES

Debemos intentar que en los grupos de iguales, la proporción de niñas y niños sea lo más semejante posible, para evitar como dice M. Subirat (1988) “que se produzca un fuerte desequilibrio numérico en el grupo, ya que este desequilibrio influye en los comportamientos de niños y niñas”.

Cuando la proporción entre los sexos es muy desigual, el grupo minoritario es avasallado o dominado por el otro. También hay que evitar utilizar a las niñas para estimular o controlar a los niños..

### Dentro del aula, recomendamos que se observe como se agrupa libremente el alumnado:

- **Agrupamiento por parejas:**

Los miembros son de igual o distinto sexo:      En qué ocasiones  
Para qué actividades

- **Pequeños grupos:**

Cómo se constituyen los grupos:                      Mixtos (proporción de niños y niñas)  
Segregados

¿En qué actividad son mixtos?

¿En qué actividad segregados?

- **Gran grupo:**

Cómo se distribuyen los niños y las niñas:      Los niños a un lado y las niñas a otro  
Se reparten equitativamente por el espacio  
Se reparten desigualmente

Si después del análisis realizado se detecta que se agrupan mayoritariamente en grupos segregados, sería conveniente establecer una normativa consensuada por el grupo para que las agrupaciones sean mixtas.

### Estrategias que deben tenerse en cuenta:

- Propiciar a través del juego los agrupamientos mixtos.
- Estimular tanto a los niños como a las niñas a participar en los juegos o actividades que se consideran socialmente no adecuados a su sexo.
- En caso de agrupaciones de un sólo sexo, la educadora o el educador, puede intervenir como elemento integrador del otro sexo, introduciéndose en el juego (su presencia suele aglutinar al grupo) y una vez conseguido el objetivo, salir de él. En una asamblea posterior, en la que se cuenta al grupo clase la actividad realizada, el profesorado se vale de ese momento para valorar y reforzar el juego conjunto entre ambos sexos (no olvidemos la importancia que para el niño y la niña tiene la aprobación de las personas mayores).

## LA ACTIVIDAD INFANTIL

En la actualidad, nadie pone en tela de juicio que la mejor herramienta con la que se cuenta para originar el aprendizaje infantil, es su propia actividad, el **juego**.

A través de él, el niño y la niña van interiorizando las pautas socioculturales que les rodean, aprendiendo los conocimientos que su cultura ha acumulado a lo largo de los siglos, sus valores, así como las funciones que a cada miembro de la sociedad se asigna.

Es fundamentalmente a través del **juego simbólico**, como se van adquiriendo los papeles de género imperantes en la comunidad que rodea al niño y la niña, mediante él imita a padres y madres, a las personas en general que le rodean, aprendiendo a identificar los roles propios de cada género así como su valoración social, justificando la necesidad de utilizar dicho juego como recurso metodológico, para que mediante un uso sistemático favorezca el aprendizaje de roles sociales, con independencia de su sexo, es decir, que la niña y el niño descubran y valoren las funciones sociales existentes, no llegando a concebir que algunas de ellas pueden estar vetadas a los miembros de uno u otro sexo.

### QUÉ DESARROLLAN LOS JUEGOS O JUGUETES

#### **Muñecas y complementos:**

- Desarrolla en niños y niñas sentimientos de ternura, protección y cuidado.
- Son necesarios para proyectar sus angustias, sus ansiedades, para tomar conciencia del otro y de su propia identidad. En ellos se imita a las personas adultas.

#### **Juegos de construcción:**

- Desarrollan o refuerzan la habilidad visoespacial, motricidad fina, creatividad, cooperación, imaginación, fantasía.

#### **Coser, cocinar, limpiar, decorar:**

- Desarrollan habilidades, destrezas y comportamientos en niños y niñas útiles para la vida cotidiana. Motricidad fina. hábitos de limpieza, iniciación en conocimientos científicos (evaporación, disolución, pesar, medir...)

#### **Mecánica, electricidad, carpintería:**

- Fomenta actitudes integradoras entre niñas y niños, desarrolla la motricidad fina, la creatividad, imitación de roles.

#### **Triciclos, balones, carreras:**

- Desarrollo motor grueso.

#### **Juegos didácticos:**

- Su utilidad pedagógica es muy variada.

Vemos que mediante los diversos tipos de juegos los niños y las niñas pueden adquirir las destrezas y conocimientos elementales que les van a posibilitar la construcción de sus esquemas básicos de conocimiento y de su personalidad. sin los cuales sería difícil llegar a conseguir un desarrollo integral.

Sin embargo, tanto a las niñas como a los niños, se les favorece o estimula unos tipos de juegos sobre otros, lo que dará lugar al desarrollo de unas capacidades, valores y destrezas diferenciales para el niño y la niña, viéndose ambos privados de una serie de experiencias que facilitarían el desarrollo de personas integrales, es decir, susceptibles de adquirir todas las potencialidades que el ser humano posee como tal, siendo cada persona la que determinara en el futuro, que aspectos de su persona desea potenciar en mayor o menor grado y no que esta decisión venga marcada desde fuera del propio individuo, es decir por la educación sesgada que ha recibido.

**A qué juegan las niñas:**

- **Juego simbólico:** imitan acciones y tareas relacionadas con la mujer.
- **Juegos rítmicos:** la rueda.
- **Juegos repetitivos:** comba, botar la pelota, elástico..
- **Juegos de actividad lógica:** puzzles. construcciones, pintura.

En general son Juegos de poca movilidad, sedentarios, pasivos, realizados en espacios reducidos.

**Qué actitudes desarrollan:**

Docilidad	Timidez	No Competitividad	Sumisión
Conformismo	Tranquilidad	Servicio	Generosidad
Cooperación	Inhibición	Concentración	Desarrollo intelectual
Imitación de roles tradicionales		Ritmo y coordinación de movimientos	

**Como influyen en el aprendizaje de los roles sociales de género:**

- Asunción de la maternidad y el trabajo doméstico.
- Se identifican con profesiones estereotipadas: enfermera, secretaria, maestra, limpiadora.
- Las niñas optaran por profesiones femeninas.

El no permitir que los niños realicen estos juegos conlleva como aprendizaje el desprecio de los deberes o funciones paternas, la infravaloración del trabajo doméstico, impide el desarrollo de actitudes y conductas que estos juegos desarrollan o favorecen y les lleva a valorar como menos prestigiosas las profesiones de enfermero, secretario, maestro, por considerarlas más propias de la mujer.

**A qué juegan los niños:**

- **Juegos de Movilidad, persecución, lucha y fuerza.**
- **Juegos de Construcción:** Coches. mecanos.

**Qué actitudes desarrollan:**

Competitividad	Agresividad	Investigación	Habilidad física
Riesgo	Manipulación	Protagonismo	Seguridad
Creación	Violencia	Dominio espacio-temporal	

**Cómo influyen en el aprendizaje de los roles sociales de género:**

- Los orienta hacia profesiones prestigiosas como la construcción, la técnica, la investigación, etc.
- Los niños optaran por profesiones típicamente masculinas.

Si a las niñas no se les potencia y favorece este tipo de juegos, se les desalienta en su interés hacia la investigación, manipulación, creación, que conducirá a no considerarse capacitadas para las profesiones prestigiosas ocupadas tradicionalmente por el varón, a la vez que no desarrollaran las actitudes que en general potencian estos juegos.

Como vemos. desde la infancia estamos condicionando el futuro de las niñas y niños. de tal modo que a unos y otras se les orienta hacia el mundo publico y el mundo privado o familiar respectivamente, con la subsiguiente valoración de los mismos, lo que conlleva a su vez la infravaloración del mundo tradicionalmente "femenino" por parte del varón y la creencia de incapacidad para realizar funciones en el mundo "masculino" por parte de la mujer.

Las niñas y los niños en sus juegos suelen imitar las actividades que en su entorno ven realizar a hombres y mujeres. Es por ello, que al utilizar el juego infantil como recurso metodológico para el aprendizaje, no basta con introducir en el aula juegos de niños y niñas para que en ellos se sigan pautas coeducativas, sino que es necesario introducir modelos alternativos que hagan ver al niño que en sus juegos pueden desempeñar papeles que hasta el momento sólo desempeñaban las niñas (planchar, cocinar, cuidar del bebé..) y a las niñas, que pueden jugar a arreglar el coche, ser policías, etc., para así lograr que esta inversión de papeles lo incorporen paulatinamente en sus juegos espontáneos.

La organización de determinados talleres con una orientación coeducativa, puede ser una actividad entre otras, para conseguir dicho fin. A modo de ejemplo, proponemos dos posibles talleres: La casita y el cuento.

### **Taller de la casita**

La casita debe tener todos los elementos básicos del mundo familiar: cocina, cacharritos de cocina, mesa, sillas, fregonas, cubos, etc.

En ella se pretende reflexionar sobre el trabajo doméstico.

#### *1ª Sesión:*

- Se comienza con juego libre, en el que los niños y las niñas imitaran los roles sexuales, es decir, que funciones desempeñan hombres y mujeres en la vida real.
- En asamblea se debate sobre los papeles representados por los niños y niñas.

#### **Analizar:**

- ¿Qué trabajos realiza la mujer en la casa?
- ¿Qué ayuda recibe de los demás miembros?
- ¿Cuándo descansa?
- ¿Cuántas vacaciones tiene?
- ¿No son unos "frescos" los demás miembros de la familia?

#### *2ª Sesión:*

- Se plantea al grupo una situación imaginaria: padre, madre. hijos e hijas representan una familia en la que se ponen de acuerdo en repartir las tareas de la casa.

Se reparten las tareas y cada cual las realiza. (Escenificación)



**Análisis en asamblea:**

- ¿Quién ha hecho qué?
- ¿Cuánto tiempo descansa cada cuál?
- ¿Qué pueden realizar en su tiempo libre?
- ¿Cómo serán las vacaciones?
- ¿Algún miembro de la Familia, es un “fresco”?

En este taller se potencia el reparto de tareas se estimula a jugar sin discriminación de sexo, se desarrollan habilidades en niños y niñas que potenciaran la independencia de ambos en la vida cotidiana.

**Taller del cuento:**

Se puede comenzar detectando los roles y estereotipos asumidos por el alumnado.

*1ª Sesión:*

- Tumbados/as en la alfombra, oyendo acusica música, la educadora o educador, pide al alumnado que piensen en el cuento que más les gusta, realizando las siguientes preguntas:
  - *¿Qué personaje te gustaría ser de ese cuento?*
  - ¿Por qué?*

A través de esta actividad, el educador o educadora, mediante asamblea conocerá el modelo con el que se identifica el alumnado.

*2ª Sesión*

- Para conocer el modelo que la familia ofrece a cada niña y niño, se puede utilizar la misma técnica haciendo esta vez las siguientes preguntas:
  - *¿Qué te dice mamá que no hacen las niñas? ¿y papá?*
  - *¿Qué te dice mamá que no hacen los niños? ¿y papá?*
  - *¿Cómo te dice mamá que deben comportarse los niños y las niñas? ¿y papá?*

A partir de este análisis de aquello que las niñas y niños han expresado en la asamblea, se pueden realizar las siguientes actividades:

- Debate dirigido sobre las cuestiones que han surgido.
- Dramatizaciones de historias con personajes no estereotipados.
- Lectura de cuentos alternativos.
- Inversión de personajes de los cuentos tradicionales.
- Cambiar los finales de los cuentos.
- Inventar cuentos.
- Representar los cuentos inventados.

## **LOS MATERIALES**

En el nuevo sistema educativo, una de las funciones del educador o educadora sería la de planificar situaciones de aprendizaje, lo que implica entre otras cosas, determinar que material debe utilizar para favorecer el desarrollo infantil, así como las pautas que posibilitaran el uso adecuado por parte del alumnado.

En Educación Infantil en sentido general, y coeducativo en particular, el material más útil para conseguir nuestros objetivos, es aquel que se utiliza en la vida cotidiana (muñecas, garajes, herramientas, cocinitas...), por su valor en la imitación de roles mediante el juego simbólico así como los cuentos, al transmitir valores estereotipados para ambos sexos, planteándonos que modelos ofrece la literatura infantil, y su posible uso como recurso didáctico con fines coeducativos.

Con respecto a los materiales del aula realizamos las siguientes sugerencias:

- Asegurarse de que los juegos no se restrinjan a un sólo sexo.
- Facilitar y potenciar que los niños jueguen con juguetes considerados de niñas y viceversa.
- Procurar que los puzzles, carteles, imágenes, etc., así como los cuentos contengan:
  - Imágenes de mujeres que trabajan fuera de casa y realizan profesiones no usuales en la mujer, tales como mecánico, camionera, bombera, etc.
  - Imágenes de hombres que trabajan dentro de casa y que realizan tareas domésticas, (cocinar, fregar, dar de comer al bebé...)
  - Imágenes de niñas con comportamientos no asignados socialmente a su sexo (valientes, inteligentes, traviesas...)
  - Imágenes de niños con comportamientos no asignados tradicionalmente a su sexo (necesitan ayuda, son cariñosos, cuidan de sus menores...)
  - Imágenes que representan a hombres y mujeres en las mismas profesiones.

Respecto a la literatura infantil debemos realizar un análisis de los cuentos que pasamos tanto en el centro como en el aula, para detectar el posible sexismo existente en ellos.

**Qué debemos analizar en los cuentos infantiles:**

**Características de los personajes:**

- Número de personajes femeninos y masculinos.  

Hombres	Niños	Ancianos
Mujeres	Niñas	Ancianas
- Sexo de los protagonistas del cuento.
- Importancia de los personajes según tengan un papel de protagonista único, compartido, papel secundario o de relleno.

**Ocio o actividades lúdicas:**

- Qué nº de actividades lúdicas realizan los niños y las niñas.
- Qué tipo de actividades realizan los niños y las niñas.
- Qué actividades de ocio realizan los hombres y mujeres y porcentaje.

**Profesiones o tareas que realizan:**

Hombres	Mujeres	Niños	Niñas
---------	---------	-------	-------

**Qué valores y actitudes representan:**

Hombres	Mujeres	Niñas	Niños
---------	---------	-------	-------

Este tipo de análisis nos permitirá conocer el modelo que se está transmitiendo en los cuentos infantiles.

A través de ellos el niño y la niña perciben sensaciones, vivencias, aprendizajes, así como lo que se espera de él o ella, tanto a nivel personal como profesional.

Por lo general en los cuentos tradicionales nos encontraremos que el sexo femenino se ve desfavorecido. Así la niña, al coger un cuento, tardará en encontrar un personaje femenino: cuando lo encuentra, observa que protagoniza un papel estereotipado e insignificante, captando el mensaje... las mujeres no son miembros de la sociedad tan importantes como los hombres” o bien “la mujer está al servicio del hombre”. Este mensaje perjudica la imagen de la niña, ya que le llevará a infravalorar su propia persona, asumiéndolo de tal forma que ella con el tiempo, se convierte en agente reproductor de los prejuicios existentes en la sociedad.

Esto se puede evitar si junto con los niños se analizan los cuentos tradicionales de la biblioteca del aula, ciclo o etapa, evidenciando los rasgos discriminatorios entre los dos sexos de sus imágenes o contenidos.

También se pueden y deben utilizar cuentos alternativos (no sexistas), cada vez más numerosos en nuestras librerías, para hacer evidente al alumnado que tanto niños como niñas pueden realizar las mismas acciones, y poseer iguales destrezas, capacidades y valores.

En estos libros alternativos, los niños y niñas encuentran modelos de ambos sexos no estereotipados, desarrollando actitudes más positivas en relación a las actividades que realizan los personajes de su igual sexo, lo que les conduce a comportamientos menos estereotipados, convirtiéndose así en agentes de cambio en relación a la desigualdad entre los sexos.

**Algunas actividades para realizar a partir de la lectura de cuentos tradicionales:**

- Contar los cuentos populares invirtiendo los papeles correspondientes a cada sexo.
- Dar soluciones alternativas a las situaciones de los cuentos:
  - Si tú fueras por el bosque te encontrarás con el lobo qué harías?*
  - Cuando la madrastra de Blanca Nieves le dio la manzana... ¿qué habrías hecho?*
  - o ¿Qué hubiera pasado si Caperucita Nieves denuncia a su madrastra a la policía?*
  - ¿Qué habría pasado si Caperucita hubiese sido un niño?*
- Representación:
  - Invirtiendo los personajes
  - Con soluciones alternativas
  - Inventando nuevos sucesos
  - Modificando el final

## LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL EN LA COEDUCACIÓN

La coeducación queda inmersa dentro de los objetivos generales y contenidos de cada uno de los ámbitos de la Ed. Infantil, sin embargo, queremos señalar aquellos que pueden tener una relación más directa con la coeducación.

Previamente vamos a realizar una serie de consideraciones:

1. En Ed. Infantil, desde el punto de vista coeducativo, se ha de intentar que los niños y niñas de 0 a 6 años, adquieran fundamentalmente contenidos referentes a valores, que a su vez, van a llevar implícitos unos procedimientos, habilidades, destrezas y por supuesto conceptos; pero lo fundamental en este campo y edades son los valores.
2. Para la adquisición de estos valores por parte del alumnado, es necesario una **actitud** determinada por parte del profesorado, pues aun los estereotipos de género no están bien delimitados en estos niños y niñas, por lo que su mayor o menor determinación va a depender de los **modelos** que ofrezcan los adultos que les rodean, así como la valoración que estos realicen del rol femenino y masculino.

Esto obliga a un análisis detallado de nuestras propias creencias y actitudes (currículum oculto). así como un intento de sistematización de nuestras propias acciones con el alumnado.

3. Nuestra propia actitud va a generar en nuestra aula y centro una dinámica de relaciones personales determinada. (coeducativa o no), que se va a reflejar en el tipo de actividades, materiales utilizados, distribución de espacios, etc. que por último facilitaran o dificultaran el desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas, es decir la adquisición de unos contenidos (valores) más o menos coeducativos que conducirán paulatinamente a la adquisición de unos objetivos generales.
4. Los objetivos y contenidos en coeducación no son distintos a los referentes a los ámbitos de experiencia, sino que están inmersos en estos, por ello, han de ser trabajados mediante la **globalización**, es decir, su presencia será permanente en cada momento educativo que el educador o educadora planifique.

Éstas son las razones por las que aparecen en un cuadro las **actitudes** del educador o educadora, las **situaciones** escolares donde se ha de trabajar coeducativamente, así como los **contenidos** de cada uno de los ámbitos y los **objetivos** generales que se consiguen con cada uno de ellos.

Veremos que existen aspectos que se reiteran continuamente y que las actitudes y situaciones generan la adquisición no solo de contenidos coeducativos, aunque se señalan únicamente estos por centrarnos en esta transversal, manifestándose así una vez más, que los contenidos de uno y otro ámbito, así como los de una transversal cualquiera, aparecen de forma globalizada; su separación por tanto, se realiza por un intento de sistematizar, pero en la vida del niño y la niña su aprehensión se realiza de forma interrelacionada, es decir, globalizadamente.

Por último señalar, que al tratar de formar integralmente a la niña o niño mediante la coeducación, va a suponer el favorecer que **contenidos** y **objetivos**, sean adquiridos por ambos sexos, lo que obliga al profesorado a realizar una **acción positiva** hacia uno u otro sexo, dependiendo del contenido u objetivo que se persiga, en el intento de equilibrar oportunidades. Esta es la razón por la que en los cuadros siguientes, aparece un niño o una niña, según sea el sexo en el que tengamos que incidir o intervenir de forma especial (**acción positiva**).



LA EDUCADORA O EL EDUCADOR	CREA SITUACIONES	CONTENIDOS	ÁMBITOS	OBJETIVOS GENERALES
<p>* Alentará los intentos de búsqueda de soluciones ante dificultades de la vida cotidiana, evitando dar soluciones.</p> 	<p>* Vida cotidiana, juegos en el patio, actividades de aula</p>	<p>* Valoración de las capacidades personales, independencia</p>	<p>* Identidad y autonomía personal * Medio físico y social</p>	<p>* Desarrollar la autonomía progresiva en la realización de actividades habituales, por medio del conocimiento y dominio creciente del propio cuerpo, de la capacidad de asumir iniciativas y de la adquisición de los hábitos básicos de cuidado de la salud y el bienestar. * Ir formándose una imagen positiva de sí mismo y construir su propia identidad a través del conocimiento y la valoración de las características personales y de las propias posibilidades y límites.</p>
<p>* Ofrecerá oportunidades para los juegos colectivos, evitando agrupaciones según sexos y el reparto de roles excesivamente estereotipados.</p> 	<p>* Patio, rincones, talleres, Proyectos de trabajo, representaciones...</p>	<p>* Cooperación, respeto hacia la persona, valoración de las características individuales...</p>	<p>* Identidad y autonomía personal * Medio físico y social</p>	<p>* Establecer relaciones afectivas satisfactorias, expresando libremente los propios sentimientos, así como desarrollar actitudes de ayuda y colaboración mutua, y de respeto hacia las diferencias individuales.</p>
<p>* Evitará el dominio de un sexo sobre otro.</p> 	<p>* Vida cotidiana, juegos...</p>	<p>* Respeto a la persona...</p>	<p>* Identidad y autonomía personal</p>	<p>* Desarrollar la autonomía progresiva en la realización de actividades habituales, por medio del conocimiento y dominio creciente del propio cuerpo, de la capacidad de asumir iniciativas y de la adquisición de los hábitos básicos de cuidado de la salud y el bienestar.</p>
<p>* Favorecerá el cuidado de la propia persona y objetos personales.</p> 	<p>* Vida cotidiana, rutinas...</p>	<p>* Independencia, autoestima, valor del orden y limpieza personal...</p>	<p>* Identidad y autonomía personal</p>	<p>* Desarrollar la autonomía progresiva en la realización de actividades habituales, por medio del conocimiento y dominio creciente del propio cuerpo, de la capacidad de asumir iniciativas y de la adquisición de los hábitos básicos de cuidado de la salud y el bienestar. * Ir formándose una imagen positiva de sí mismo y construir su propia identidad a través del conocimiento y la valoración de las características personales y de las propias posibilidades y límites.</p>



LA EDUCADORA O EL EDUCADOR	CREA SITUACIONES	CONTENIDOS	ÁMBITOS	OBJETIVOS GENERALES
<p>* Proporcionará oportunidades de responsabilidad hacia el cuidado de la clase, y otros espacios escolares.</p> 	<p>* Vida cotidiana, rutinas...</p>	<p>* Independencia, autoestima, valor del orden y limpieza personal...</p>	<p>* Identidad y autonomía personal</p>	<p>* Desarrollar la autonomía progresiva en la realización de actividades habituales, por medio del conocimiento y dominio creciente del propio cuerpo, de la capacidad de asumir iniciativas y de la adquisición de los hábitos básicos de cuidado de la salud y el bienestar.                      * Ir formándose una imagen positiva de sí mismo y construir su propia identidad a través del conocimiento y la valoración de las características personales y de las propias posibilidades y límites.</p>
<p>* Se alentará la resolución de los propios conflictos sociales, evitando el proteccionismo.</p> 	<p>* Vida cotidiana.</p>	<p>* Aprendizaje de resolución de problemas, autoestima, independencia, autodefensa...</p>	<p>* Identidad y autonomía personal</p>	<p>* Desarrollar la autonomía progresiva en la realización de actividades habituales, por medio del conocimiento y dominio creciente del propio cuerpo, de la capacidad de asumir iniciativas y de la adquisición de los hábitos básicos de cuidado de la salud y el bienestar.                      * Ir formándose una imagen positiva de sí mismo y construir su propia identidad a través del conocimiento y la valoración de las características personales y de las propias posibilidades y límites.</p>
<p>* Ofrecerá modelos de hombres y mujeres que desempeñen funciones sociales no estereotipadas.</p> 	<p>* Visitas al exterior, invitaciones al centro, cuentos, cine...</p>	<p>* Valoración de las capacidades de la persona, y de las funciones que desempeñan...</p>	<p>* Medio Físico y Social</p>	<p>* Conocer, valorar y respetar distintas formas de comportamiento y elaborar progresivamente criterios de actuación propios.                      * Intervenir en la realidad inmediata cada vez más activamente y participar en la vida de su comunidad.</p>
<p>* Posibilitará el contacto con el medio natural, invitando a la exploración y observación del mismo.</p> 	<p>* Patio, excursiones, salidas, rincón de naturaleza...</p>	<p>* Acercamiento al mundo natural, desarrollo de la capacidad de observar y explorar...</p>	<p>* Identidad y autonomía personal                      * Medio Físico y Social</p>	<p>* Observar y explorar su entorno inmediato, para ir conociendo y buscando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos más significativos</p>



LA EDUCADORA O EL EDUCADOR	CREA SITUACIONES	CONTENIDOS	ÁMBITOS	OBJETIVOS GENERALES
<p>* Se procurará que todo el alumnado defienda sus propios gustos, ideas y criterios, sin intento de imposición a los demás.</p> 	<p>* Asambleas, trabajos colectivos..</p>	<p>* Valoración de las propias opiniones, respecto a las ideas de los demás...</p>	<p>* Identidad y autonomía personal</p>	<p>* Establecer relaciones afectivas satisfactorias, expresando libremente los propios sentimientos, así como desarrollar actitudes de ayuda y colaboración mutua, y de respeto hacia las diferencias individuales. * Utilizar el lenguaje verbal de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros y para regular la actividad individual y grupal.</p>
<p>* Evitará dar distinta importancia a las conductas infantiles según el sexo.</p> 	<p>* Vida cotidiana...</p>	<p>* Las conductas no tienen valores diferenciales según el sexo de la persona que lo realice...</p>	<p>* Identidad y autonomía personal * Medio Físico y Social</p>	<p>* Ir formándose una imagen positiva de sí mismo y construir su propia identidad a través del conocimiento y la valoración de las características personales y de las propias posibilidades y límites.</p>
<p>* Animará al alumnado a realizar actividades que requieran actividad física.</p> 	<p>* Páto, sesiones de psicomotricidad, salidas al campo..</p>	<p>* Conocimiento del propio cuerpo, autoestima, independencia...</p>	<p>* Identidad y autonomía personal * Medio Físico y Social</p>	<p>* Desarrollar la autonomía progresiva en la realización de actividades habituales, por medio del conocimiento y dominio creciente del propio cuerpo, de la capacidad de asumir iniciativas y de la adquisición de los hábitos básicos de cuidado de la salud y el bienestar. * Ir formándose una imagen positiva de sí mismo y construir su propia identidad a través del conocimiento y la valoración de las características personales y de las propias posibilidades y límites.</p>
<p>* Facilitará el uso indiscriminado de cualquier material</p> 	<p>* Páto, rincones, talleres...</p>	<p>* Aprendizaje de habilidades manuales, acercamiento al uso y funcionalidad de los diversos objetos de la vida cotidiana...</p>	<p>* Medio Físico y Social</p>	<p>* Observar y explorar su entorno inmediato, para ir conociendo y buscando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos más significativos. * Intervenir en la realidad inmediata cada vez más activamente y participar en la vida de su comunidad.</p>



LA EDUCADORA O EL EDUCADOR	CREA SITUACIONES	CONTENIDOS	ÁMBITOS	OBJETIVOS GENERALES
<p>* Potenciará el conocimiento del propio cuerpo, así como las diferencias según sexo, evitando el dominio sexual en los reconocimientos corporales del alumnado.</p> 	<p>* Juego simbólico, vida cotidiana...</p>	<p>* Respeto a la persona, autoestima...</p>	<p>* Identidad y autonomía personal</p>	<p>* Desarrollar la autonomía progresiva en la realización de actividades habituales, por medio del conocimiento y dominio creciente del propio cuerpo, de la capacidad de asumir iniciativas y de la adquisición de los hábitos básicos de cuidado de la salud y el bienestar.</p> <p>* Ir formándose una imagen positiva de sí mismo y construir su propia identidad a través del conocimiento y la valoración de las características personales y de las propias posibilidades y límites.</p>
<p>* Fomentará el desarrollo de la expresión artística.</p> 	<p>* Talleres, elaboración de cuentos, decoración del aula y centro....</p>	<p>* Subjetividad, mundo interior y personal...</p>	<p>* Identidad y autonomía personal * Comunicación y Representación</p>	<p>* Desarrollar la capacidad de representar de forma personal y creativa distintos aspectos de la realidad vivida o imaginada y expresarlos a través de las posibilidades simbólicas del juego y otras formas de representación y expresión habituales.</p>
<p>* Fomentará normas de educación y respeto a los demás.</p> 	<p>* Vida cotidiana..</p>	<p>* Importancia de pensar en el demás bienestar de los demás y por tanto de la colectividad....</p>	<p>* Medio Físico y Social</p>	<p>* Establecer relaciones afectivas satisfactorias, expresando libremente los propios sentimientos, así como desarrollar actitudes de ayuda y colaboración mutua, y de respeto hacia las diferencias individuales.</p>
<p>* Fomentará la búsqueda de soluciones verbales o dialogantes en los conflictos sociales entre los iguales.</p> 	<p>* Vida cotidiana..</p>	<p>* Valor de la comunicación como medio de resolver los conflictos..</p>	<p>* Identidad y autonomía personal * Comunicación y Representación</p>	<p>* Utilizar el lenguaje verbal de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros y para regular la actividad individual y grupal</p>
<p>* Posibilitará el uso de destrezas manuales</p> 	<p>* Talleres, arreglo de materiales, construcciones...</p>	<p>* Autoestima, independencia...</p>	<p>* Identidad y autonomía personal * Medio Físico y Social</p>	<p>* Ir formándose una imagen positiva de sí mismo y construir su propia identidad a través del conocimiento y la valoración de las características personales y de las propias posibilidades y límites.</p> <p>* Intervenir en la realidad inmediata cada vez más activamente y participar en la vida de su comunidad.</p>



### 3. RECURSOS PARA LA COEDUCACIÓN

#### BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROFESORADO

ALBERDI ALONSO, I. MARTÍNEZ TEN, L. *Guía didáctica para una orientación no sexista*. Ministerio de Educación y Ciencia. Serie coeducación, Madrid, 1988

En este libro se analiza la situación de la mujer en la educación, la familia y el trabajo. Es un libro que se puede utilizar como recurso para la reflexión y aplicación práctica con el alumnado. Se dan pautas para una orientación profesional no sexista.

ASKEN, S. ROSS. C. *Los chicos no lloran*. Paidós. Barcelona, 1991

El libro analiza el Sistema Educativo británico (escuela masculina). Resalta cómo los roles y estereotipos asumidos por el sexo masculino impide el desarrollo integral. Proponen para la consecución de la eliminación de los prejuicios sexista el cambio de actitudes, valores y normas.

ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS. *Aprender a jugar. Aprender a vivir*. Madrid, 1991

Material de trabajo en relación con el juego y el juguete.

BELTHEIN, B. *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Crítica. Barcelona, 1980

Analiza los arquetipos femeninos y masculinos a través de los personajes de los cuentos.

BROWNW, N. FRANCE, P. *Hacia una educación infantil no sexista*. Morata. MEC, 1988

El Sistema Educativo junto a la familia contribuye a la transmisión de los roles y estereotipos de género. Este libro invita a la reflexión sobre la discriminación sexista que se oculta en la Educación Infantil.

BRULLET C. SUBIRAT M. *Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta*. Instituto de la Mujer (Ministerio de la Cultura) Serie Estudios nº 19. Madrid, 1988

Es una investigación sobre el sexismo en la educación escolar.

SEMINARIO DE ALICANTE. *Elementos para una educación no sexista. Guía didáctica de la COEDUCACIÓN*. Ensayo Víctor Orenga editores. Valencia, 1987

Recopilación de materiales, actividades, acción positiva, experiencias coeducativas para realizar en el aula. Sirve de manual teórico - práctico además de indicar como elaborar un proyecto

coeducativo.

GARCÍA MESEGUER, A. *Lenguaje y discriminación sexual*. Montesinos. Barcelona, 1984

En este libro se describen los mecanismos de transmisión y consolidación del sexismo a partir del lenguaje. Realiza a su vez, un análisis crítico del sexismo en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española en su versión de 1982

MICHEL A. *Fuera moldes. Hacia una superación del sexismo en los libros infantiles y escolares*. Lasal Edicions de les Dones. UNESCO. Barcelona, 1987

Este trabajo realiza un análisis coeducativo muy amplio. Ofrece actuaciones concretas en el Sistema Educativo para intervenir desde la práctica escolar el sexismo en función de los diversos contextos socioculturales.

MORENO, M. *Cómo se enseña a ser niña. El sexismo en la escuela*. Icaria. Barcelona, 1986

La discriminación de la mujer comienza incluso antes del nacimiento. Los niños y niñas cuando ingresan en la escuela ya tienen interiorizados los roles y estereotipos de género. Resalta la necesidad de analizar en las escuelas dichos prejuicios sociales.

SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ: *Unidad Didáctica (Sistema sexo género)*. Asociación Pro Derechos Humanos. Madrid, 1989

Consta de cuatro cuadernillos, tres de ellos con fichas para el alumnado y el cuarto, con una programación acorde con los criterios del diseño curricular de la Reforma Educativa.

## VIDEOGRAFÍA PARA EL PROFESORADO

**DEL AZUL AL ROSA.** Producción, Instituto de la Mujer. Duración 20 minutos

Monserrat Moreno, profesora de psicología, expone como el juguete al ser reflejo del mundo social, transmite la discriminación de sexos.

**MUJER Y PUBLICIDAD EN TVE.** Producción: Instituto de la Mujer. Duración 9 minutos.

Analiza el papel de la mujer y la niña en nuestra sociedad a partir de diversos mensajes publicitarios.

**EL SUEÑO IMPOSIBLE.** Estudios J. Trnk (Praga) Duración 15 minutos.

Mediante dibujos animados se escenifican los roles que asumen los distintos miembros de una familia. La madre sueña un día, que en casa las tareas domésticas son compartidas sin discriminación por el sexo. ¿Este sueño, será posible?

**VAQUEROS Y PRINCESAS.** Produce, Instituto de la Mujer. Duración 24 minutos.

Marina Subirat, Socióloga, analiza la diferencia entre la escuela mixta y la escuela coeducadora.

**DE TÚ A TÚ.** José Luis García. Ediciones ELKAR 1985. Estudios Denas. Duración 20 minutos.

Analiza juegos/juguetes, lenguaje, roles, profesiones, desde la perspectiva de la discriminación de sexos.

**IDENTIDAD INDIVIDUAL Y COEDUCACIÓN.** Produce, Instituto de la Mujer. Duración 20 minutos.

Se analizan las actitudes que niñas y niños manifiestan al ingresar en la escuela así como el currículum oculto del profesorado. A partir de este análisis se presentan alternativas coeducadoras.

## BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNADO

### LIBROS DE IMAGENES

AUTOROR/A ILUSTRADOR/A	TITULO	ED EDITORIAL
M. Company/R. Capdevila	La canguro de la pandilla La cangura busca empleo La fiesta de bienvenida Queremos una escuela más grande El descubrimiento de la pandilla La pandilla va a la playa Las tres mellizas Vamos de excursión Nos divertimos así Vamos a la nieve Ya vamos a la escuela Hacemos deporte Construimos una ciudad Hacemos música Hacemos negocios	Lumen
Jane Salt/Sara Pooley	El libro de las mil palabras	
R. Impey/S. Porter	Rompelotodo	
Rosa Mana Tort	Vamos con Clara y Daniel	
	Buenas noches	
	Cuantas cosas	
	A lavarse	
Rita	Valentina	
P. Firmin	Antes y ahora	
	Día y noche	
	Verano e invierno	
Oxembury	Saltar y caer	
	Buenas noches	
	Tiqui, Tiqui, Tac	
	Palmas palmitas	
N. Carison	Niña bailarina	
D. Mckee	No quiero el osito	
J. Ormerod	Hago el ganso	
	Igual que yo	



AUTORA/OR ILUSTRADOR/A	TITULO	EDITORIAL
S. Hughes	Mi baño caliente	Lumen
	Grande o pequeño	
	Con zapatos nuevos	
	Mira los colores	
	Vamos al parque	
	¡Qué ruido!	
	Quiero el tito	
T. Ross		
V. Frías/E Mariscal	Tristana y su vuelta al mundo	

## LIBROS CON IMAGENES Y TEXTO

<b>AUTORA/OR ILUSTRADOR/A</b>	<b>TITULO</b>	<b>EDITORIAL</b>
Eva Erikson	Abracadabra	Lumen
L. Blegvad/E. Blegvad	Ana Banana y yo	
A. Cartwright/R. Cartwright	El arca de Noemí	
A. Turín/N. Bosnia	Arturo y Clementina Una feliz catástrofe Historia de bonobos con gafas Rosa caramelo	
A. Turín/S. Lelig	Cañones y manzanas	
A. Turín/F. Nella	Las cinco mujeres de barbanegra	
A. Turín/M. Saccaro	Historia de unos bocadillos	
A. Turín/L. Galli	Nuncajamás	
A. Turín/A. Montecroci	Planeta Mary año 35	
A. Turín/F. Cantarelli	Violeta; querida	
Rosemary Wells	Bolita	
R. Capdevila/E. Larruela	La Bruja aburrida La fiesta mayor Las memorias Y la mona Y la boda	
James Marshall	Los bromista	
M. Martínez i Vendrell/ R. Capdevila	Los conflictos de Ana	
J. Quin Harkin/S. Natti	Las cosas de Clara	
E. Ramón/J.M.Lavarello	El deseo de Sofía	
J. Marshall	Jorge y Marta en la ciudad	
R. Capdevila y varias	Los juegos de las tres mellizas	
R. Wells	Julieta estate quieta	
B. Graham Leti,	Oscar y yo	
R. Wells	Lucas y Virginia	

<b>AUTORA/OR ILUSTRADOR/A</b>	<b>TITULO</b>	<b>EDITORIAL</b>
V. Frías/E. Mariscal	Luna gatuna La lagrima Lili El conejito revés La ciudad parlanchina Anita y los ratones La duendecilla El bombín mágico La gran Octavia Las fantasticosas La reina de piedra El globo de gas Las sandalias del mar El patinete	Lumen
B. Keller/M. Simot	La mata de escarabajos	
W. Gage/M. Hafner	Matilde y el fantasma	
E. Edelman/W. Watson	Me encanta mi hermanita	
T. de Paola	Oliver Button es un nena	
N. Carison	Niña y Rodi en la nieve	
Ingrid/Dieter	La pequeña zapatona	
M. Reesink/F. Tresy	La princesa que siempre se escapaba	
E. Abeya/R. Capdevilla	¿Qué seré cuando sea mayor?	
J. Yeoman/Q. Blake	La rebelión de las lavanderas	
M. Martínez i Vendrell/ R. Capdevila	Rojo inoportuno	
K. Bauman/M. Foreman	Sécame los platos	
F. Alonso/J.R. Sánchez	El secreto del lobo	
E. Enkson	Una semana muy larga	
M. Viza/M. Aranega	Soy mayor	
M. Company/R. Capdevila	Las tres mellizas y... Barba Azul Caperucita Roja Blancanieves Cenicienta Pulgarcito Flautista de Hamelin Traje nuevo del emperador Alí Babá Princesa y el guisante	

AUTOR/A ILUSTRADOR/A	TÍTULO	EDITORIAL
G. Sánchez-Pacheco/ N. Bosnia	Los niños que no tenía escuela	Altea
G. Sánchez/A. Balzola	Soy un niño	
Pacheco-J.L. Sánchez	El pueblo que se quedo sin niños	
K. Schubert	La niña invisible	
García Sánchez/ M.A. Pacheco. U. Wensell		
C. Zolotow/J. Stevenson	Mi amiga la señora mayor	
Holly Keller	La manta de Guillermina	
Babette Cole	Lo malo de mamá	
	Lo malo de papá	
Peter Hartling	Sofie cuenta historias	Alfaguara
Nicky Weis	Chuky	
Maurice Sendak	El letrero secreto de Rosie	
Michael Ende	El dragón y la mariposa	
H. Bichounier/Pef	Monstruo peludo	
W. Cage/M. Hafner	Matilde y el fantasma	
	Matilde y el cuervo	
Helme Heine	La boda de cerdito	
Yvan Pommaux	¿A dónde van los vilanos?	
	En la ribera	
J. A. Goytosolo/J Ballesta	La bruja hermosa	Lumen
Asun Balzola	Munia y la luna	
	Munia y la Sra. Piltronera	
	Munia y el cocodrilo naranja	
L. Menéndez	La mujer que no quería lavar los platos	
J. Saura/C. Rodríguez	Clara y las cerezas	
M. Gomboli/C.A. Michelini	Cómo estamos hechos	
M. Mahy/H. Craig	Mermeladas de ciruelas	
S. Huches	Vuela; Ana	
Asun Balzola	Los zapatos de Munia	

## 4. ORGANISMOS E INSTITUCIONES

- **Consejera Educación y Ciencia. Junta de Andalucía** (Sevilla). Coordinación regional del programa de Coeducación en Andalucía.
- **Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia.** Coordinación provincial de Coeducación.
- **Centros de Profesores** de cada provincia. Asesoría de Coeducación.
- **Instituto Andaluz de la Mujer.** Asesoría Técnica de Educación. Colabora con la Consejera en la puesta en marcha del Plan de Igualdad de Oportunidades.



## 5. BIBLIOGRAFÍA

- APPLE, M.W. *Maestros y textos. La economía política de las relaciones de sexo en educación*. Paidós, Barcelona, 1988
- APPLE, M.W. *Educación y poder; temas de educación*. Paidós. Barcelona, 1987
- BROWNE, N. FRANCE, P. *Hacia una Educación Infantil no sexista*. Morata, Madrid, 1988
- CATALA, A. GARCÍA, E. *¿Qué quieres hacer de mayor? O la transición desde la Coeducación*. Generalitat Valenciana Institut Valencià de la Dona. Valencia, 1989
- Decreto 107/1992 de 9 de Junio por el que se establecen las enseñanzas correspondientes a la Ed. Infantil en Andalucía*. BOJA, n. 36 de Junio de 1992
- FEMINARIO DE ALICANTE. *Elementos para una educación no sexista. Guía Didáctica de la coeducación*. Víctor Orenge Editores, Valencia, 1987
- Guía para la elaboración del Proyecto Curricular de Centro*. Ed: Infantil y Primaria Editado por el Instituto Andaluz de Formación del Profesorado. Sevilla, 1992
- MADARAS, L. *De niña a mujer*. Plaza y Jané, Barcelona, 1984
- MEAD, M. *Experiencias personales y científicas de una antropóloga*. Paidós Studio Básica, Barcelona, 1987
- MILLER, A. *Por tu propio bien. Raíces de la violencia en la Educación del niño*. Tusquet, Barcelona, 1985
- OLIVIER, C. *Los hijos de Yocasta. La huella de la Madre*. Fondo de Cultura Económica de México, 1987-88
- ROCHEFORT, C. *Los niños primero*. Anagrama, Barcelona, 1977
- SUBIRAT, M. BRULLET, C. *Rosa y azul. la transmisión de los géneros en la escuela mixta*. Ministerio de Cultura. Instituto de la Mujer, Madrid, 1988
- TORRES FERNÁNDEZ, G. *La relación Familia-Centro*. Curso de Asesores de Educación Infantil, 1990. Inédito.
- TORRES, J. *El currículum oculto*. Morata, Madrid, 1991

